

Yasuní

El tortuoso camino de Kioto a Quito

Esperanza Martínez

Yasuní

El tortuoso camino de Kioto a Quito



Yasuní
El tortuoso camino de Kioto a Quito
Esperanza Martínez

- 1a. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: (593-2) 2506-267/ 2506-251
Fax: (593-2) 2506-255/ 2506-267
Correo electrónico: editorial@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito, Ecuador
- Comité Ecuménico de Proyectos CEP
Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington
Edificio Álvarez Burbano, sexto piso, oficina 603
Casilla: 17-03-4589
Teléfonos: (593-2) 2232-345 / 2564-655
Fax: 2506-418
Correo electrónico: cepecuador@cepecuador.org
www.cepecuador.org
Quito, Ecuador
- ISBN: 978-9978-22-
- Cuidado
de la edición: Nadesha Montalvo Rueda y Erika Hanekamp
- Diseño y
diagramación: Ediciones Abya-Yala
- Ilustraciones: Esperanza Martínez y Vanessa Cárdenas
- Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito, noviembre 2009

La investigación contó con el auspicio de la Fundación Rosa Luxemburg.

Índice

Introducción	7
Una breve historia de la propuesta	9
<i>El ITT salta a la escena de negociaciones</i>	9
<i>Orígenes de la propuesta</i>	13
<i>Alcances de la propuesta</i>	19
El proyecto petrolero ITT: una amenaza real	25
<i>Reservas probadas y probables</i>	25
<i>Desechos seguros</i>	27
<i>Impactos por el agua de producción</i>	28
<i>Contaminación de la atmósfera y deforestación</i>	30
<i>Probabilidad de mayor inseguridad</i>	31
La primera opción: la no explotación	35
<i>La estrategia de la doble paradoja</i>	35
<i>Los decretos emitidos</i>	40
<i>La promoción desde el gobierno</i>	42
<i>Propuestas para financiar la Iniciativa Yasuní-ITT desde las instancias oficiales</i>	46
<i>Propuesta empresarial</i>	51
La campaña:¿el último pedazo o el primer paso?	53
<i>Alternativas de financiamiento desde la sociedad</i>	58
<i>Evaluación del origen de los fondos</i>	61
<i>Evaluación del destino de los fondos</i>	63
Yasuní: una propuesta local, nacional e internacional	65

Nivel local	65
<i>La zona más biodiversa del mundo</i>	66
<i>Yasuní, un territorio herido</i>	69
<i>Habitantes del Yasuní</i>	78
Nivel nacional	81
<i>Los cambios en la Constitución</i>	84
<i>El papel de las comunidades</i>	88
<i>Los gobiernos locales</i>	93
<i>Los medios de comunicación</i>	94
<i>La opinión pública</i>	96
<i>Los grupos de poder</i>	97
Nivel internacional	99
<i>Cambio climático, biodiversidad y pueblos indígenas</i>	100
<i>El convenio de cambio climático</i>	102
<i>Kioto y el mercado de carbono</i>	103
<i>La agenda post Kioto</i>	105
Conclusión	107
Bibliografía	111

Introducción

La propuesta de no explotar el crudo de los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) dentro del Parque Nacional Yasuní en Ecuador, ha tenido que abrirse paso laboriosamente a nivel local, nacional e internacional. En esa medida, de Kioto a Quito es más que una metáfora, es un largo recorrido que intenta desmontar visiones sobre el cambio climático, sobre el modelo de desarrollo y sobre los derechos de los pueblos y la naturaleza.

Abrirse paso ha supuesto criticar y proponer caminos distintos a aquellos que pretenden ver en el mercado la solución de todo, en los cuales la práctica política es la evasión de las responsabilidades y el pragmatismo es capaz de imponer renuncias a los principios.

Este documento es una evaluación de la iniciativa, desde sus orígenes y motivaciones, y una revisión de las estrategias impulsadas tanto por el gobierno nacional como por la sociedad.

Se analizan los pasos y tropiezos que la iniciativa ha tenido y el proceso de una propuesta política, basada en principios de justicia ambiental y de solidaridad, que está aún en construcción.

Se analizan las fortalezas y debilidades de esta propuesta, presentada en una coyuntura nacional e internacional de crisis, no sólo financiera y económica, sino también ambiental, y las posibilidades de continuar con un camino cuyos primeros pasos han empezado a darse.

Sin duda la propuesta de no explotar el crudo del Yasuní plantea retos muy grandes a nivel local relacionados con los pasos necesarios para recuperar esta zona de las actuales operaciones petroleras. A nivel nacional, la iniciativa coloca en la agenda el reto de atreverse a pensar en un Ecuador post petrolero; y a nivel internacional provoca una serie de reflexiones sobre la civilización petrolera, las relaciones norte-sur y los problemas ambientales locales y globales.

Yasuní reúne todas las condiciones para demandar su extrema protección. Es territorio indígena y hogar de los últimos pueblos libres que habitan en el Ecuador; es reconocida como la zona más biodiversa del mundo, refugio del pleistoceno, zona de altísima pluviosidad, reserva y generación de agua dulce, es parque nacional y reserva de la biosfera.

Una iniciativa novedosa para proteger una zona tan singular demanda de herramientas también novedosas. Algunas de estas están naciendo en distintos países del sur.

Una breve historia de la propuesta

El ITT salta a la escena de negociaciones

En agosto y septiembre del año 2004 los titulares de los medios de comunicación se referían con entusiasmo al campo petrolero Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) como las gigantescas reservas de petróleo descubiertas.

Por aquél tiempo, en el hotel Hilton Colón de Quito, con la presencia del entonces presidente de la República, coronel Lucio Gutiérrez y parte de su gabinete, se explicaba a las empresas petroleras los pormenores de “un gran descubrimiento petrolero” en un acto publicitario. Se trataba de la presentación del informe de Beicip Franlab, empresa integrante del Instituto Francés del Petróleo,¹ contratada para verificar las reservas ya descubiertas años atrás por Petroecuador en esta zona. En ese mismo acto, miembros de Acción Ecológica eran desalojados por la seguridad del hotel y por la policía.²

1 Una selección de noticias de la época sobre petróleo se encuentra en <http://petroleoecuador.blogspot.com/2004/08/itt-concentra-la-cuarta-parte-de-las.html>

2 El 3 de septiembre de 2004 Acción Ecológica realizó una demostración en contra de las políticas petroleras para el Yasuní, con una ocupación simbólica del lobby del Hilton Colón en donde se hacía la presentación de las propuestas petroleras. Adicionalmente, puso un amparo constitucional en el Tribunal de lo Contencioso.

Frente a los reclamos y críticas ante la perspectiva de nuevas operaciones petroleras en el área, el ministro de Energía y Minas, Eduardo López, declaraba ante los medios que “las comunidades de la Amazonía ecuatoriana, los textos ambientales y las ONG no dejan avanzar al país” en lo que a producción petrolera se refiere.³

Lucio Gutiérrez puso en vitrina el proyecto de explotación del campo ITT, que por diez años no lograba consolidarse por una serie de dificultades, valiéndose para ello del Instituto Francés de Petróleo.

“[...] esta noticia vieja se devalúa más aún si se considera que el ITT se encuentra íntegramente dentro del Parque Nacional Yasuní, una de las mayores reservas naturales del Ecuador y una de las zonas más biodiversas del planeta. Allí, de a poco, reacomodando los límites del Parque, varias petroleras, recientemente también Petrobras, han obtenido permiso para operar, lo que provoca una creciente destrucción ambiental y permanentes violaciones a los derechos de las poblaciones indígenas.

Como punto final, resulta triste que –no siendo una noticia nueva y tampoco buena– que los medios de comunicación hayan promocionado tanto esta nueva mentira del presidente-coronel...”⁴

Lucio Gutiérrez supo manejar este campo petrolero en sus negociaciones con Estados Unidos y con Brasil. Por una parte se alentaba el interés de Global Petroleum,⁵ empresa norteamericana de la que era accionista principal el hermano del presidente George W. Bush, y por otra se continuaba negociando con Petrobras, empresa estatal petrolera de Brasil.

3 *El Universo*, 26 de agosto 2004, www.eluniverso.com.

4 Alberto Acosta, diario *Hoy*, Quito, 8 de septiembre 2003.

5 Global Petroleum proponía además del desarrollo del ITT, una refinería de petróleo, una planta de producción de energía eléctrica y una planta petroquímica.

En una carta de Li Hua Guo, representante de esta empresa norteamericana a Lucio Gutiérrez, se decía que el señor John Bush no pudo llegar al Ecuador, pero que “ha puesto a las órdenes la cercana relación que mantiene con la Casa Blanca y el secretario de Estado, Colin Powell, particular del que estamos seguros, el país podrá verse beneficiado”.⁶

Brasil por su parte aumentó la presencia de sus empresas y fue ganando espacio sobre la base de diferentes contratos. Logró que Gutiérrez legalizara la controvertida compra de acciones de Petrobras a Pérez Companc en el bloque 31 (localizado en el corazón del Parque Nacional Yasuní), autorizó la construcción del aeropuerto del Tena a la constructora brasileña Odebrecht, impulsó el eje vial Manta-Manaos y concedió la licencia ambiental a Petrobras para operar dentro del Parque Nacional Yasuní. Por coincidencia o no, Gutiérrez dejó elaborado el informe de caducidad de Occidental, pero no se atrevió a asumir la decisión política de expulsar a esta compañía.⁷ La empresa Occidental poseía enormes ventajas sobre cualquier otra compañía que aspirara a ganar la licitación para la explotación del proyecto Ishpingo-Tambococha-Tiputini. El hecho de poseer el único oleoducto cercano, con capacidad para evacuar el crudo del ITT y del bloque 31, vías de acceso, generación eléctrica, almacenamiento de crudo y otras facilidades de producción, le ponían en posición privilegiada. Difícilmente alguna compañía podía competir económicamente con Occidental, que además había ejecutado varios proyectos de operación en esa zona desde hacía varios años.⁸

6 Fernando Villavicencio, “La privatización del petróleo en Ecuador” revista electrónica ALAI, 7 de julio 2003.

7 René Báez, “La balada de Lucio Gutiérrez”, revista electrónica ALAI, 1 de agosto 2003.

8 El proyecto original se denominaba Pañacocha Tiputini.

La caducidad del contrato de Occidental consolidó las posibilidades de Petrobras y fortaleció la posición de Brasil en su relación con el Ecuador.

Por todo ello, a muchos no llamó la atención que el depuesto presidente Gutiérrez, en lugar de pedir asilo en Chile o Estados Unidos, como se había difundido por la prensa, lo hiciera en Brasil. En abril de 2005, tras las protestas masivas de la población quiteña especialmente, Brasilia envió un avión para trasladar a Gutiérrez⁹ en su huida.

Las presiones por la explotación del Yasuní continuaron y las reacciones también. Éstas llevaron a que, durante el gobierno de Alfredo Palacio, el 7 de julio de 2005, la ministra del Ambiente Ana Albán suspendiera la licencia ambiental del bloque 31. Frente a esto Brasil desplegó su capacidad diplomática. El 26 de julio, el presidente Luíz Inacio Lula da Silva envió una carta al presidente del Ecuador y dispuso un viaje urgente a Quito del canciller Celso Amorim.

Las reacciones desde la sociedad en Ecuador y en Brasil fueron múltiples, pues se percibía con claridad las presiones y pretensiones de Brasil en relación al Ecuador. Estas pretensiones se mantuvieron firmes. En diciembre de 2006, Brasilia envió nuevamente su avión para transportar al electo presidente Rafael Correa a un primer encuentro antes de su posesión.

El campo petrolero ITT estuvo entonces en los primeros escenarios de las negociaciones y la discusión. Una vez constituido el gabinete del presidente Correa, surgieron contradicciones entre el presidente de Petroecuador, Carlos Pareja Yannuzzelli, y el ministro

9 Kintto Lucas, "Ecuador-Brasil: geopolítica del gran hermano" www.noticiasdelsur.com.

de Energía y Minas, Alberto Acosta, quien tenía ya un largo recorrido de crítica a la manera tradicional de explotación del petróleo y al modelo que éste sostenía.

Orígenes de la propuesta

Una de las historias lacerantes de la actividad petrolera en Ecuador, es que esta no sólo irrespetó los territorios indígenas, sino que incluso se asentó en áreas protegidas, a pesar de que originalmente esto estaba prohibido. Fue más fácil cambiar la ley que renunciar al petróleo. Sin embargo, existe un acumulado de crítica al modelo extractivista en Ecuador, que se ha ido formando a lo largo de décadas de operaciones petroleras cuyos daños, llamados por los economistas “pasivos ambientales” desmontan el discurso de que el petróleo es una “gran oportunidad”.

Del juicio contra la Chevron-Texaco, cuyas inspecciones judiciales terminaron,¹⁰ no sólo tenemos las imágenes y testimonios de lo desastroso de estas operaciones, sino que hoy sabemos el alto costo de la reparación, actualmente calculada en 27 mil millones de dólares¹¹ (es decir nueve veces más de lo propuesto por el presidente Correa como compensación para no explotar el Yasuní).¹² El costo de la reparación —que parecería una cifra astronómica— es normal, según los demandantes, e incluso bajo si se comparan los daños ambientales de Ecuador con la magnitud de los daños y otros procesos de reparación en los Estados Unidos.¹³

10 La última inspección se realizó en el campo Guanta el 26 de marzo de 2009.

11 El perito Richard Cabrera, ingeniero geólogo, tuvo por encargo de la corte identificar los impactos y valorar los costos de la reparación.

12 El costo fue presentado por el perito de la corte en 2008, como un estimado de lo que Chevron debería pagar dentro de la demanda.

13 Los demandantes citan ejemplos en Hanford en el estado de Washington, que costaron entre 53 mil millones y 63 mil millones de dólares, según datos del Ministerio de Energía del Gobierno de Estados Unidos en el año 2007 (www.texacotoxico.org).

En el caso del ITT, cuando el proyecto fue colocado en vitrina, explotar ese petróleo se volvió una obsesión, al menos para algunos. Y así sucedió con el gobierno de Correa, pero en este caso hubo voces detractoras dentro del mismo gabinete.

El presidente de Petroecuador Carlos Pareja –auto arrogándose funciones– promovió un convenio de asociación con las empresas estatales Sinopec de China, ENAP de Chile y Petrobras de Brasil para la explotación del campo ITT. Mientras tanto, el ministro Alberto Acosta cuestionó estos acuerdos y propuso dejar el crudo en tierra y buscar la cooperación de organismos internacionales. En esas condiciones de contradicción interna surgió la propuesta de no explotación del crudo.

Si bien el presidente Correa había afirmado originalmente que la explotación del ITT sería una realidad al margen de la oposición de los “grupos ecologistas radicales”,¹⁴ esa posición se flexibilizó durante una reunión del directorio de Petroecuador del 30 de marzo de 2007. En esa ocasión, el Presidente aceptó y apoyó la propuesta presentada por Acosta con lo que se congelaron las pretensiones de la empresa estatal petrolera de empezar inmediatamente el proceso de licitación para la extracción del crudo en el campo Ishpingo-Tambococha-Tiputini.

El primero de abril de 2007, el Ministerio de Energía y Minas emitió un boletín de prensa que decía:

“Se aceptó como primera opción la de dejar el crudo represado en tierra, a fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en riesgo la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados. Esta medida será considerada siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la

14 Diario *Hoy*, Quito, 4 de febrero de 2007.

mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo; recursos que requiere la economía ecuatoriana para su desarrollo.”

Pero de esta declaración se deduce que, desde la perspectiva presidencial, siempre había una segunda opción: extraer el petróleo. Los objetivos de la conservación de la biodiversidad del Yasuní y de respeto al territorio de los pueblos libres en aislamiento voluntario debían garantizarse en la medida en que se obtuviera una compensación internacional estimada, en ese entonces, en 350 millones de dólares anuales durante 10 años. En cuanto a la opción de dejar el crudo en el subsuelo, ésta suponía concentrar los esfuerzos prioritarios y una línea de trabajo coherente para impulsarla.

El directorio de Petroecuador aprobó dos opciones: no explotar el crudo o explotarlo. Para la primera debía buscarse la compensación, sin mucha claridad de cómo ni dónde; y para la segunda, había tres alternativas: una licitación entre empresas petroleras estatales, una licitación internacional abierta a todo tipo de empresas o que Petroecuador explotara el ITT directamente.

La iniciativa de no explotación del crudo nació como una propuesta política de muchas aristas. En tanto propuesta política, debía desarrollar lineamientos relacionados con un modelo de transición a un Ecuador post petrolero a nivel nacional, y un modelo de justicia climática a nivel internacional. Planteaba una nueva opción para combatir el calentamiento global, evitando la explotación de combustibles fósiles, e incorporaba el elemento de la compensación con la expectativa de motivar a los países con obligaciones frente al cambio climático a otorgar a Ecuador un fondo por la no explotación del crudo, basándose en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El Presidente de la República y su Ministro de Energía hicieron cálculos en base a las probabilidades de renta petrolera no per-

cibida y propusieron que, si se estimaba recibir 700 millones de dólares anuales, la compensación debería ser la mitad de ese monto. En suma, la propuesta de no explotar el crudo nació en un escenario en el que había que participar en una suerte de competencia en la que los resultados dependerían fundamentalmente de la compensación.

Un recorrido histórico por lo que fueron las motivaciones, inspiraciones y sustentos de la idea de no explotar el crudo permite dimensionar otros aspectos que hacen de ésta una propuesta no sólo original y posible, sino sobre todo necesaria.

La propuesta germinó en los debates y procesos relacionados con los conflictos ambientales generados por la actividad petrolera. Adicionalmente se nutrió de las certezas sobre las distorsiones económicas resultado de la dependencia de las exportaciones petroleras. También influyó la crítica nacionalista por el beneficio impúdico que han tenido las transnacionales petroleras y el perjuicio doloroso para el país. Todo esto permitió construir la visión colectiva de una salida más que posible, inevitable: la transición a un Ecuador post petrolero. Una necesidad que incluso se sustenta en la disminución de las reservas petroleras en el país y del mundo.¹⁵

Las primeras referencias explícitas a la transición post petrolera están recogidas en el libro *Ecuador: hacia una transición post petrolera*¹⁶. Allí se habla ya de la moratoria petrolera, de la soberanía ali-

15 La reconocida teoría del pico de King Hubbert predice que la producción mundial de petróleo una vez que llega a su cénit, declinará rápidamente.

16 En este libro editado por Acción Ecológica (Quito, 2000) se recopilaron artículos de varias personas críticas de la actividad petrolera y que aparecerán con frecuencia en las posteriores reflexiones y documentos relacionados con la Iniciativa Yasuní ITT: Alberto Acosta, Carlos Larrea, Elizabeth Bravo, entre otros.

mentaria y energética y se hace una crítica al modelo económico petrolero. Para esos momentos el “Ecuador post-petrolero” se situaba como una de las utopías más concretas del ecologismo.

Además de la crítica política, académica y económica al modelo petrolero en el Ecuador, se manifestaron voces de resistencia y rechazo a las operaciones petroleras por razones sociales y ambientales hace más de 20 años. El caso más emblemático es la resistencia social que derivaría en el llamado “caso Texaco”, mencionado anteriormente y que ya lleva 15 años de proceso judicial.¹⁷ Hubo otras importantes críticas en el sur de la Amazonía, en Sarayacu y en muchas otras comunidades. A lo anterior se suma la oposición a la apertura petrolera en el Yasuní en el bloque 16, en donde se sucedieron Conoco, Maxus y YPF, para terminar con Repsol. Cuando se anunció el inicio de operaciones petroleras en el bloque 31, también en el Yasuní, se sumaron muchas voces de rechazo.

La demanda de una moratoria a nuevas explotaciones se hizo más fuerte. El 5 de junio del año 2003, la Fundación Pachamama, CDES y Acción Ecológica presentaron una propuesta de moratoria a la expansión de la frontera petrolera y minera al Ministro del Ambiente. En el año 2007 la Fundación Pachamama impulsó el llamado Plan Verde como estrategia para sustentar la moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía. El Plan Verde proponía “un convenio de cooperación institucional entre Fundación Pachamama, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Economía y Finanzas. Se desarrollan insumos técnicos, que permitan la toma de decisiones a nivel de estas carteras de Estado”.

Fue un largo proceso, que aún esta en camino. Paulatinamente se llegó a la conclusión de que una transición más allá del petróleo

17 El juicio contra la Texaco fue presentado en la Corte de Nueva York en 1993.

ya no es solamente una elección ideológica, sino que es una necesidad inevitable. Es así como el Programa 2007-2010 del Ministerio de Energía y Minas, elaborado durante la gestión de Alberto Acosta, incorporó un capítulo llamado “Hacia una economía post petrolera”.

La propuesta de no explotar el crudo del Yasuní se expuso originalmente en junio de 2005 en *Un llamado eco-lógico para la conservación, el clima y los derechos*¹⁸ y después en el libro *Asalto al paraíso: empresas petroleras en áreas protegidas*.¹⁹ Sin duda, esta propuesta parte de las luchas históricas de los pueblos que habitan las zonas petroleras de muchos lugares y no solamente de Ecuador. Por eso se puede decir que también se ha nutrido de las luchas en diversas partes del mundo. Recoge las voces de quienes reclaman frenar la destrucción de la naturaleza, quiere impedir un mayor calentamiento de la atmósfera y se hace eco de quienes cuestionan el petróleo por ser un elemento sustancial de un sistema depredador, como es el sistema capitalista y como ha sido también el “socialismo realmente existente”²⁰ de Europa oriental.

El reconocimiento del petróleo como símbolo y base del sistema capitalista organizó la crítica y construyó los discursos que permiten poner en evidencia lo absurdo de la explotación petrolera cuando está en juego la conservación de la biodiversidad y el respeto de los territorios indígenas. El Yasuní se convirtió en el escenario más claro de estas contradicciones.

18 Presentado como documento de posición de Oilwatch en la primera reunión del grupo especial de expertos sobre áreas protegidas en Montecatini, Italia, en junio de 2005. Oilwatch es una red de resistencia a las actividades petroleras en los países tropicales (www.oilwatch.org).

19 Oilwatch, *Asalto al Paraíso*, Elizabeth Bravo (editora), Quito, 2006.

20 En la década de los ochenta, el filósofo y activista alemán Rudolf Bahro acuñó este término para establecer una diferencia entre la propuesta teórica del socialismo y su aplicación real.

Alcances de la propuesta

Esta es una propuesta nueva; no tiene antecedentes similares, aún cuando sus fundamentos vienen de procesos de análisis de largo tiempo. Esta iniciativa replantea el modelo económico en su totalidad, pues vale considerar que el petróleo es y ha sido el motor de la economía. Propone un cambio de paradigma y propone repensar la economía desde principios ecológicos con una visión que atraviese lo local y lo global, principios que han estado ausentes en el manejo económico.

Más allá del discurso, esto lleva a una reflexión compleja sobre los valores que rodean a la actividad petrolera que contemple elementos como la sustentabilidad, los efectos secundarios o los costos de externalidades. Al respecto, hay muchos estudios que cuestionan el modelo extractivista del Ecuador.

Ecuador ha sido un país productor-explotador: cacaotero, bananero, camaronero, floricultor... en tanto país petrolero ha extraído más de cuatro mil millones de barriles²¹ de petróleo, que en términos nominales representarían más de ochenta mil millones de dólares. Sin embargo, a la hora de hacer un balance, vemos que el país no se ha desarrollado. ¿Cómo explicar esta curiosa contradicción entre la abundante riqueza natural y la pobreza en nuestro país? ¿Qué implicaciones tiene la extracción de petróleo u otros minerales sobre la economía, sobre la sociedad, sobre la política? ¿Es posible sobreponerse a los efectos negativos que ejerce la abundancia de recursos naturales? ¿Será inevitable repetir los fiascos que representaron las famosas bonanzas del petróleo?²²

21 En un barril de petróleo hay 159 litros.

22 Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, Abya Yala, Quito, 2009.

La propuesta ha sido vista como una inmensa oportunidad para superar el ya demasiado largo escenario destructivo de la Amazonía. Como lo dijo en su momento el actual ministro de Defensa, Javier Ponce:

“La Amazonía ecuatoriana reúne dos catástrofes: la que viven sus poblaciones, con nacionalidades en vías de desaparición y una pobreza que afectaba a inicios de la década al setenta por ciento de la población; y la catástrofe ambiental con un treinta por ciento del bosque original totalmente devastado. La ambición por controlar la riqueza amazónica no ha tenido límites a través de la historia, desde los años sangrientos del caucho hasta las intenciones por hacerse con sus fuentes de agua dulce. Por eso, una decisión que representa la voluntad política de definir el futuro de la Amazonía, es un hecho inédito y valiente.”²³

La propuesta de no explotación del crudo coloca en el corazón de las discusiones varios elementos perversos del modelo extractivista:

- Los impactos que genera a nivel local y global
- El dinero de fácil gasto que suponen los ingresos por concepto de explotación de las riquezas no renovables
- El verdadero papel y resultado de las inversiones

En ese sentido encuentra sustento en las redefiniciones sobre el modelo de desarrollo de la nueva Constitución, cuando asume como guía y principios el *sumak kawsay*, que de acuerdo a Alberto Acosta consiste en:

“El *sumak kawsay* o buen vivir tiene que ver con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales que fueron

23 Javier Ponce, “Reflexiones sobre un sorprendente giro político”, Análisis de Coyuntura del Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, Quito, abril 2007.

ampliados en la nueva Constitución. También está plasmado en los principios orientadores del régimen económico, que se caracterizan por promover una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente, así como con la naturaleza. En esencia busca construir una economía solidaria, al tiempo que se recuperan varias soberanías como concepto central de la vida política del país.”²⁴

Pero no sólo se trata de abstenerse de una actividad económica que tiene efectos devastadores sobre el ambiente y por lo tanto sobre la economía. La propuesta abrió una discusión sobre un tema económico y político mundial: ¿quiénes y por qué deben pagar las acciones para enfrentar el cambio climático, y cuáles de estas acciones tienen efectos positivos?

La propuesta del Yasuní es en sí misma un nuevo escenario para las discusiones internacionales sobre el clima que identifican las responsabilidades diferenciadas y que finalmente reconocen el papel de los combustibles fósiles en la crisis climática. El sobre-consumo de petróleo por parte de los países industrializados configura un escenario de una profunda injusticia ambiental por la ocupación abusiva de la atmósfera.

Por otra parte, la producción petrolera ha conllevado un alto costo ambiental y social para el país y a escala mundial está contribuyendo al calentamiento global, el mayor problema ambiental enfrentado por la sociedad industrial.²⁵ Según el *Informe Stern*,²⁶ los

24 *El buen vivir en la Constitución del Ecuador*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (editores), Abya Yala, Quito, 2009.

25 Carlos Larrea M., “¿Conservación o Petróleo en el Yasuní? Un Dilema de Trascendencia hacia el Futuro”, revista *La Tendencia*, 2008.

26 Nicholas Stern, *El informe Stern: la verdad sobre el cambio climático*, Paidós, Barcelona, 2007.

costos del cambio climático en las próximas décadas pueden equivaler a grandes desastres del siglo XX, como las dos guerras mundiales y la Gran Depresión.

La justicia climática implica enfrentar la desigual distribución de los impactos de los desastres del clima así como de los beneficios económicos generados por el modelo que causa el cambio climático. Los países del norte han acumulado riquezas económicas a costa de la naturaleza y del empobrecimiento de los pueblos del sur, quienes son actualmente las mayores víctimas del calentamiento global.

La propuesta del Yasuní se enlaza con la del presidente de Bolivia, Evo Morales, quien sugirió ante las Naciones Unidas la creación de una Organización Mundial del Medio Ambiente y el Cambio Climático que cuente con “mecanismos efectivos de seguimiento, verificación y sanción para hacer cumplir los presentes y futuros acuerdos” sobre protección de la naturaleza.²⁷

La propuesta ecuatoriana establece el precedente de que los países deben ser recompensados por no explotar su petróleo. El financiamiento para la transición energética global y para el pago de la deuda ecológica debería ser distribuido democráticamente a nivel global y local.²⁸

En este punto es bueno hacer constar que la iniciativa ITT tuvo eco en otras regiones petroleras del mundo. Hay varios países trabajando en propuestas similares, buscando ser compensados de alguna forma por no extraer el crudo y contribuir con esto a evitar

27 “Evo Morales propone crear Organización Mundial del Medio Ambiente en la ONU” Agencia Pulsar www.agenciapulsar.org/nota.php?id=14088, 1 de diciembre 2008.

28 Entrevista personal a Larry Lohoman en marzo 2009.

el calentamiento global. En la propuesta de Nigeria, por ejemplo, se calcula que lo que se obtendría de las nuevas operaciones petroleras sería equivalente a 156 dólares al año por ciudadano nigeriano, y quienes no puedan pagarlo por estar bajo la línea de extrema pobreza, aproximadamente 40 millones de nigerianos, podrían ser ayudados por la cooperación internacional.

En Bolivia se ha propuesto una campaña llamada “Amazonía sin petróleo” y se habla de lograr una compensación vía el reconocimiento de la deuda ecológica histórica que tienen los países con obligaciones de reducción de emisiones desde 1990. Tan hondo ha calado esta iniciativa que George Monbiot, conocido analista petrolero, escribió en el periódico británico *The Guardian*:

“Señoras y señores, ¡tengo la respuesta! ¡Por increíble que parezca, me he topado por casualidad con la única tecnología que nos salvará del cambio climático desenfrenado! Sin patente, sin letra chica, sin cláusulas escondidas. Esta tecnología –una nueva forma radical de capturar y almacenar carbono– ya está causando revuelo entre los científicos. Es barata, es eficiente y se puede aplicar de inmediato. Se llama... dejar los combustibles fósiles en el subsuelo.”²⁹

Además de los temas económicos y políticos, hay un ámbito importante en la propuesta, pensando en el largo plazo. Es el que tiene que ver con la entropía o medida de desorden de un sistema, versus la energía que gobierna la regeneración del universo. La actividad petrolera genera una entropía descontrolada.

“Si la naturaleza tuviese que pagar el dispendio de presión, calor y tiempo necesarios para la producción de un galón de petróleo a los precios pagados al por menor por nosotros para la producción de

29 George Monbiot, “La verdadera respuesta al cambio climático es dejar los combustibles fósiles en el subsuelo”, *The Guardian*, Reino Unido, 11 de diciembre, 2007.

bienes, el costo llegaría a mucho más de un millón de dólares por galón.”³⁰

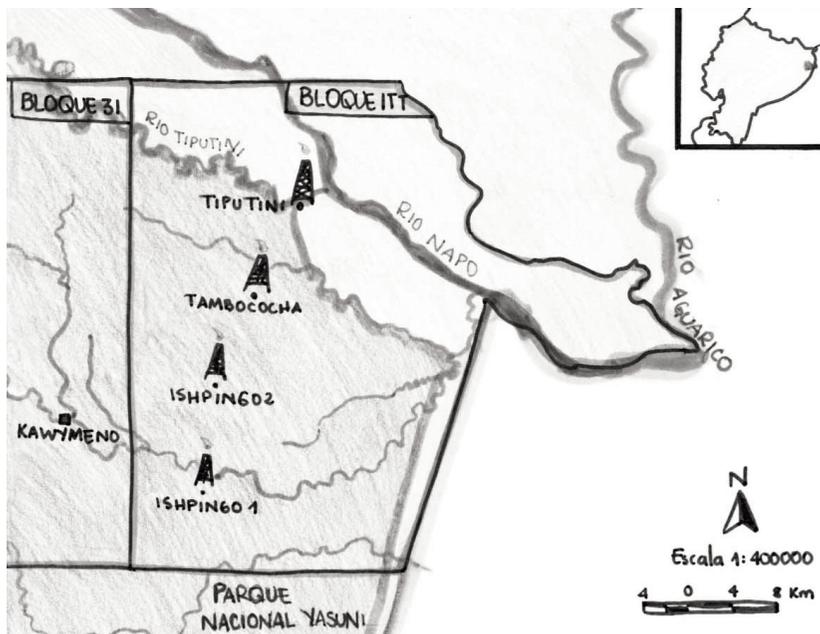
Un exceso de entropía en el planeta está poniendo en riesgo la existencia del planeta mismo.

De una breve investigación de comparación realizada en Dicaro, comunidad waorani creada como asentamiento junto a un campamento petrolero; Garzacocha, comunidad waorani en el área de influencia del ITT y Añangu, comunidad kichwa sin actividad petrolera pero con turismo, se deducen varias cosas: la industria petrolera y el turismo generan un cambio rápido de fuentes primarias de energía a otras dependientes de fuentes energéticas externas e introducen una gran cantidad de productos superfluos que en nada contribuyen al bienestar de las comunidades o familias. Al contrario, el alcohol, por ejemplo se convierte en un consumo cotidiano, las pilas se acumulan en las orillas de los ríos y proliferan las enfermedades de todo tipo, incluyendo las degenerativas.

Todo esto a escala mundo está poniendo en riesgo la existencia misma del planeta, porque el consumo del petróleo como energético primario y como fuente de millares de otros productos genera desechos sólidos, líquidos y gaseosos que la atmósfera no puede reciclar.

30 Laymert García Dos Santos, “La propuesta del crudo represado y el valor... más allá del valor”, *Conservación del crudo en el subsuelo*, Oilwatch, 2007.

El proyecto petrolero ITT una amenaza real



Reservas probadas y probables

El proyecto petrolero para el extremo oriental del Yasuni se llama ITT por los tres campos descubiertos: Ishpingo, Tambococho y Tiputini.

Según los estudios realizados por Beicip Franlab (Francia) en 1995 y 2003-2004, las reservas probadas eran de 412 millones, pero las reservas posibles alcanzaban 846 millones de barriles (es decir cerca del 20% de las reservas nacionales).

Los campos contienen un crudo de alta densidad y viscosidad (de 13,8° a 15,4° API³¹) por lo que el petróleo de estos campos debe ser procesado antes de transportarlo hasta la costa del Pacífico.

Al respecto, existen actualmente tres posibilidades:

1. Mezclarlo con crudo semipesado en Lago Agrio para elevarlo a 21° API y luego transportarlo por el OCP.
2. Procesarlo en la refinería de Shushufindi (que tendría que ser adaptada) para elevarlo a 28° API, luego transportarlo por el SOTE.
3. Establecer una refinería de crudos pesados en el sitio.

En función de la opción escogida y de la entidad que hace los cálculos, el costo de las inversiones varía. A inicios de 2007, Petroecuador calculó la inversión del campo en 1.729 millones de dólares, como constaba en una presentación. En enero de 2007, la empresa china Sinopec hizo una propuesta a Petroecuador para el desarrollo económico del bloque ITT y calculó la inversión en cinco mil millones de dólares.

En marzo de 2007, Sinopec, Petrobras y ENAP firmaron un memorando de entendimiento con Petroecuador, en el cual se comprometieron a presentar una “propuesta conceptual conjunta” para la confirmación de reservas y el desarrollo del campo ITT.

31 En el libro *La maldición de la abundancia* (Quito, 2009) Alberto Acosta explica lo que significa grados API (American Petroleum Institute, por sus siglas en inglés). Es una medida de densidad que describe cuán pesado o liviano es el petróleo comparándolo con el agua. Si los grados API son mayores a 10, es más liviano que el agua, y por lo tanto flotaría en esta. La gravedad API es también usada para comparar densidades de fracciones extraídas del petróleo. Así, si una fracción de petróleo flota en otra, significa que es más liviana, y por lo tanto su gravedad API es mayor. Estos grados API sirven también para diferenciar la calidad de los crudos.

A junio de 2008, Petroecuador preparó un nuevo documento para la producción temprana del ITT en el que básicamente planteó establecer sinergias con el bloque 15 y empezar con la extracción del campo Tiputini, junto con el crudo del Pañacocha y Edén Yuturi.³²

Desechos seguros

En la industria petrolera todo se maneja como probabilidades (probabilidades de reservas, probabilidades de inversiones); sin embargo, deliberadamente se ignoran los impactos, que seguramente tienen más elementos de proyección certera que las inversiones.

Para empezar se debe considerar, entre otros factores, la forma de perforación (vertical u horizontal). En la vertical se perforan los pozos de manera individual, mientras que en la perforación en racimo u horizontal se perforan varios pozos desde una sola plataforma. La industria petrolera reconoce que por cada pozo vertical que se perfora se producen 500m³ de desechos sólidos y de 2.500 a 3.000m³ de desechos líquidos; mientras que en los pozos direccionales u horizontales, por cada pozo perforado se produce de un 20 a 30% adicional de residuos sólidos y líquidos. Estas son cantidades gigantescas.

Si en ITT se planea perforar 130 pozos, esto supone una expulsión de 65.000m³ de desechos sólidos, es decir 65.000 toneladas de desechos, pues cada tonelada de basura ocupa un metro cúbico de espacio. Para tratar de graficarlo, esto equivale a 13.000 volquetas de desechos de 5m³ cada una.

32 Estudio de visualización para el desarrollo del bloque ITT preparado por la ESPE y NCT de julio de 2008. En el documento se plantea que para sacar 44 millones de barriles de petróleo (MBP) del Tiputini, que tiene 14.7 grados API, se requerían 35 MBP del Edén Yuturi de 19.8 API y 17 millones de Pañacocha de 24 grados API.

En cuanto a los desechos líquidos, se producirían entre 325.000 y 390.000m³ de líquidos tóxicos, es decir 65.000 volquetas de desechos de 5m³ cada una. La propuesta de Petroecuador es dejar todos estos desechos bajo la plataforma de perforación, pero el gran problema es que estamos hablando de un ecosistema lluvioso, que acarreará todos estos desechos al ambiente.

Si la perforación es horizontal, la cifra puede aumentar a 78.000m³ de desechos sólidos, es decir 15.600 volquetas y entre 420.000 a 504.000m³ de líquidos es decir 84.000 a 100.000 volquetas. Si el número de pozos asciende al doble, como propuso Sinopec en su presentación a Petroecuador, los desechos también se duplicarían.

Es además necesario tomar en cuenta que los pozos de crudos pesados colapsan rápidamente y para extraer el crudo, sobre todo el pesado, se hace necesario perforar nuevos pozos cada vez.

Impactos por el agua de producción

El agua de producción o de formación es un tipo de agua sedimentaria producto de 150 millones de años de procesamiento natural y tiene niveles muy altos de cloruros y metales pesados. Llega a tener concentraciones de cloruros de sodio y otros sólidos de 100.000 ppm (partes por millón).³³ Esto es tres veces más que el agua de mar. Este exceso de sales es determinante pues permite que otros elementos aumenten su solubilidad, entre los que se incluye el radio, elemento radioactivo. La temperatura de esta agua suele ser cercana al gradiente térmico promedio de la tierra. Alcanza los 80°C y sube entre 25 a 30°C cada tres a seis kilómetros de profundidad. La mayoría de campos petroleros en Ecuador perforan tres kilóme-

33 El agua de mar puede llegar a tener 35.000 partes por millón.

tros. El agua de formación, que sale a la superficie por la perforación de pozos, contiene además partículas de hidrocarburos solubles y químicos, pues para separarla del petróleo y proteger las instalaciones se aplican antiemulsionantes, antiparafínicos, biocidas y otros.

Si se asume que las reservas en el proyecto ITT son 846 millones de barriles, su extracción supondría incorporar al medio ambiente un poco más de 100 millones de m³ de agua de formación.³⁴ La reinyección de toda esta cantidad de agua es imposible. Esas aguas saladas y cargadas de tóxicos, terminarán inevitablemente en el Yasuní o, como propone Petroecuador, en Shushufindi,³⁵ ciudad que ya presenta sobresaturación por la descarga del agua de producción y que tiene los indicadores de contaminación más graves del país. Pero además, lo que sí se pueda reinyectar contaminaría las aguas subterráneas de la formación Tiyayacu.³⁶

Por su composición, por los químicos incorporados y por la temperatura, el agua de formación, una vez extraída a la superficie, resulta sumamente tóxica para el medio ambiente. La mayoría de los organismos de agua dulce no tolera los altos niveles de salinidad de las aguas de formación: el contacto con esta agua provoca su muerte.

Se calcula que en los ríos amazónicos existen más de 2.000 especies de peces, muchas de ellas aún sin identificar, además de una

34 El cálculo se hace a un promedio de 75 barriles de agua por cada 25 barriles de petróleo, cifras que se manejan para crudos pesados y que se aplican al bloque 16, al del campo Edén Yuturi o al crudo de AGIP en el bloque 10 en la Reserva de Biosfera Yasuní. Estos sitios tienen una configuración geológica parecida a la del ITT.

35 La propuesta de Petroecuador es sacar del bloque el petróleo, el agua y el gas y trasladarlo a la estación del bloque 15 en Shushufindi, en donde se haría la separación.

36 La formación Tiyayacu es conocida como una de las reservas de agua dulce más importantes del mundo.

serie de organismos que permiten la existencia de estas especies cumbre de la cadena trófica acuática. Su reproducción se da en las áreas de inundación en donde se desarrollan e incluso depositan sus huevos la mayoría de los peces amazónicos. Los tóxicos entran en los organismos más sencillos hasta llegar al consumidor último, el ser humano.

Por otra parte los animales, particularmente los mamíferos silvestres o domésticos de la Amazonía tienen carencia de sales; por ello, las aguas salobres arrojadas al medio atraen a pecaríes, venados y otros animales que, al beberlas, ingieren también las sustancias tóxicas.

La contaminación en el suelo puede producir además el sofocamiento de las raíces de los árboles restando vigor a la vegetación y en muchos casos matándola.

Finalmente, las sustancias contenidas en los desechos de la industria petrolera son bioacumulativas³⁷ y tienen una relación directa con diversas enfermedades pues contienen sustancias cancerígenas, teratogénicas y mutagénicas.³⁸

Contaminación de la atmósfera y deforestación

Los efectos para el clima local y global están dados tanto por la destrucción de los bosques maduros de la zona como por la quema de combustibles fósiles en el área y en el sitio de destino final del crudo. En el Yasuní hay tres estaciones meteorológicas en Limoncocha, Tiputini y Nuevo Rocafuerte que permitirán hacer un seguimiento de los cambios a nivel local.

37 Bioacumulativo: se acumula en la cadena alimentaria y se hereda de padres a hijos.

38 Teratógeno: agente físico o químico que aumenta la incidencia de malformaciones congénitas. Mutágeno: cualquier agente que causa una mutación (cambio en el ADN de una célula).

Los bosques, el agua y el clima tienen una relación estrecha. Los bosques maduros capturan el agua que mantiene el equilibrio del ecosistema y de la temperatura local. Los bosques tropicales absorben gran cantidad de radiación solar; por ello, cuando se realizan talas masivas aumenta la brillantez de la superficie del planeta. El efecto se llama “albedo”, que es el aumento de la energía solar reflejada hacia el espacio exterior. Es fundamental para el control del calentamiento climático.

La deforestación se da en las carreteras, en los campamentos, en los helipuertos, en la ruta de las tuberías y de toda la infraestructura necesaria. Cada pozo abierto supone cuatro hectáreas deforestadas.³⁹ Pero la deforestación más importante es la indirecta, producida por la construcción de vías para el mantenimiento de la infraestructura y la colonización asociada al proyecto mismo.

La operación petrolera es además contaminadora de la atmósfera en la medida en que es una de las más importantes consumidoras de combustibles fósiles. De cada 10 barriles extraídos, uno se quema en el mismo lugar de extracción. La situación es más grave cuando el crudo es más pesado.

Finalmente la quema del crudo extraíble generaría 407 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

Probabilidad de mayor inseguridad

El desarrollo del ITT tendrá una relación directa con la apertura de vías, colonización y las actividades ilegales como tala de bos-

39 La cifra está en la versión digital de la “Línea base del programa para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de la Biosfera Yasuní”, Ministerio del Ambiente, noviembre, 2008”.

ques, biopiratería e incluso expansión de cultivos ilícitos para el narcotráfico. Varias sustancias utilizadas por la industria petrolera podrían ser usadas como precursores químicos para el procesamiento de la hoja de coca a pasta de coca y cocaína, entre éstas: gasolina blanca, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, ácido nítrico, hidróxido de sodio, permanganato de potasio.

Esta situación implica además del desastre ambiental, una presión social y violencia extremas, convirtiéndose en un problema de seguridad nacional ecuatoriana.

A estos conflictos de seguridad nacional deben agregarse conflictos internos debido a la incapacidad del Estado de resolver las demandas de las poblaciones locales.

La actividad petrolera es desestructurante de la vida comunitaria. Las evidencias de otras zonas, incluyendo el territorio waorani, revelan que el ingreso de esta actividad implanta el alcoholismo, desata procesos de prostitución e introduce enfermedades, algunas de alta gravedad y otras, como la obesidad o la desnutrición, que resultan del cambio de hábitos alimentarios.

El Iirsa y la ocupación del espacio

La explotación del ITT se articularía a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (Iirsa) en el eje Manta-Manos. Se ha planteado que la ruta tiene sentido particularmente para la infraestructura petrolera. Ambos proyectos se relacionan, el uno se justifica en el otro.

Este eje supondría no solo el aumento de la presión sobre la zona, sino que fomentaría un modelo que acarrea contaminación, deforestación, colonización, mayor actividad petrolera, agrocombustibles, destrucción de la vida acuática.

El eje vial afectaría no sólo al Parque Nacional Yasuní, sino también al Cuyabeno, al Parque Sumaco Napo Galeras, a Limoncocha y al Llanganates.

La primera opción la no explotación

La estrategia de la doble paradoja

Un recuento de los pasos dados desde el gobierno en relación a la propuesta Yasuní ITT revela que se siguió lo que podría llamarse una estrategia de doble apuesta o de doble paradoja. Esto condujo a una política bipolar cargada de señales que, por un lado apoyaban la opción de no explotación del crudo, y por otro fomentaban su explotación.⁴⁰

Luego del posicionamiento del presidente Correa en el directorio de Petroecuador hay dos hitos importantes a favor de la propuesta ambientalista: la presentación de la Política de Protección a los Pueblos en Aislamiento Voluntario que el Presidente realizó en abril de 2007 y la presentación oficial de la Iniciativa ITT en el palacio presidencial por parte del mismo Presidente el 5 de junio del mismo año. La opción de no explotar el crudo ha sido además parte destacada del discurso del presidente Correa en el exterior, tanto cuando se conformó la Unasur, como en las Naciones Unidas, en la Cumbre de Presidentes en Caracas, en la OPEP y en el reciente Foro Social Mundial. Igualmente, la iniciativa fue presentada por los delegados del Ecuador en diferentes reuniones internacionales. Esta iniciativa ha traído múltiples reconocimientos a nivel internacional y sonoras ovaciones para el presidente Correa.

40 Esta sección tiene como fuente el artículo publicado en la revista *Tendencia* “Dejar el crudo en tierra en el Yasuní, un reto a la coherencia”, Esperanza Martínez.

Sin embargo, cada uno de los pasos dados en dirección a salvar el Yasuní, ha estado acompañado de otras señales de igual fuerza en apoyo a la opción petrolera. Aquí podemos destacar la firma del memorando de entendimiento para explotar el ITT con las empresas estatales Petrobras (Brasil), Sinopec (China) y ENAP (Chile), el mismo mes de marzo de 2007, así como la licencia ambiental entregada a Petrobras para entrar al bloque 31 (vecino del ITT), las propuestas presidenciales en China e Irán para negociar los campos petroleros ligados al ITT, los reiterados anuncios de que ya se iniciarían las actividades de exploración y, por cierto, la permanente descalificación a los grupos ecologistas que son los más entusiastas con esta propuesta.

En cuanto a la opción de no explotación del crudo, ésta ha tenido –por decir lo menos– un deambular errático. Del Ministerio de Energía y Minas, en donde se fraguó esta iniciativa, pasó a la Vicepresidencia de la República. En poco tiempo migró a la Cancillería. A momentos parecía una papa caliente que nadie quería recibir. En el Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió una mayor institucionalidad, aunque debió enfrentar contradicciones e intentos fallidos por definirla conceptualmente, lo que se verá con mayor claridad en el análisis de los modelos propuestos.

Los plazos fueron también un tema confuso. De un primer plazo de un año establecido por decreto presidencial (es decir hasta junio de 2008) se extendió hasta diciembre del mismo año y se anunció que se prepararía una doble licitación, en la cual debían concursar tanto empresas petroleras como la comunidad internacional que apoya la no explotación del crudo. Concluido este segundo plazo, un nuevo decreto de febrero de 2009 estableció un plazo indefinido aunque en los discursos se señaló que en junio de 2009 se tomaría una decisión definitiva. (Ver decretos emitidos).

La opción de explotar el petróleo, mientras tanto, ha avanzado. Primero se pensó entregar el campo 31 a Petrobras. Recordemos que este bloque era un proyecto clave para el ITT, por eso insistieron tanto en su licencia ambiental. (Los brasileños, con la mira en el crudo del ITT, consolidaron el bloque 117 en Perú⁴¹ y establecieron un convenio para la evaluación técnica con Pluspetro en seis bloques a lo largo del río Marañón también en ese país.)⁴² Incluso recordemos la firma del memorando de entendimiento mencionado anteriormente. Sin embargo, Petrobras cambió de prioridades, tanto por la crisis económica, como por el descubrimiento del Presal, un inmenso yacimiento en aguas profundas brasileñas.

En respuesta, Petroecuador centró sus esfuerzos en generar el interés de otras empresas. Se consolidó la posibilidad de una producción temprana, evitando que se maneje al ITT como un bloque aislado y buscando “sinergias” que aprovechen la infraestructura existente en el bloque 15 de Petroamazonas. Para poder mover el crudo pesado del ITT se encontró una fuente de crudo liviano en el campo Pañacocha.⁴³ Eso explicaría la decisión oficial de entrar –a cualquier costo– en Pañacocha a pesar del rechazo de la población.

Nuevamente en el directorio de Petroecuador del 20 de noviembre de 2008, el mismo presidente Correa, acogiendo una propuesta técnica, señaló que se podría quitarle una T al proyecto ITT para arrancar, al menos en una parte del campo, con la explotación temprana. La propuesta de no explotar el crudo quedaría redu-

41 El convenio sobre el bloque 117 fue suscrito en 2006, afecta la reserva natural Güepi y limita con la frontera ecuatoriana.

42 Petrobras y Pluspetro suscribieron una participación del 50% cada una en seis áreas, de la XXVI al XXI que ocupan 5,7 millones de hectáreas.

43 Estudio de visualización para el desarrollo del bloque ITT preparado por la ESPE y NCT de julio de 2008.

cida a Ishpingo y Tambococha. Se crearon las condiciones para empezar la explotación petrolera en cualquier momento.

El 5 de febrero de 2009 se emitió el Decreto 1579, con el que se abre un plazo indefinido para lograr la compensación demandada por no explotar el ITT y se encargó al Ministerio de Relaciones Exteriores la continuidad de las acciones. A la cabeza de este ministerio está Fander Falconí, una persona que conoce y comprende la propuesta y que ha mantenido públicamente su compromiso con la iniciativa.

Sin embargo, pocos días después del mencionado decreto, durante la cadena sabatina el Presidente anunció que el mes de junio, luego de evaluar los resultados, se tomaría una decisión en relación a convocar o no a una doble licitación. Si bien hasta noviembre de 2009 esa licitación no se ha convocado, parecería que la resolución de si explotar o no el Yasuní será a través de la doble licitación, que es la consecuencia lógica de una estrategia siempre doble.

Momentos de la propuesta Yasuní-ITT

- 7 de julio de 2005
El Decreto 1215 otorga la licencia ambiental a Petrobras para operar en el Yasuní.
- 30 de marzo de 2007
El Directorio de Petroecuador declara que la primera opción para el campo ITT es la no explotación a cambio de una compensación internacional.
- 5 de junio de 2007
Se anuncia oficialmente el plazo de un año para recaudar los fondos de la compensación.
- 24 de septiembre de 2007
El presidente Rafael Correa presenta la Iniciativa Yasuní ITT en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se habla de una compensación de cinco dólares por barril (4.600 millones de dólares).

- 23 de octubre de 2007
El delegado de Ecuador presenta la Iniciativa ITT en la reunión preparatoria de la Conferencia de Cambio Climático.
- 24 de octubre de 2007
El presidente Rafael Correa informa que el Gobierno concedió la licencia ambiental para que Petrobras explote petróleo en el norte del bloque 31 (vecino del ITT).
- 14 de diciembre de 2007
La Ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, presenta en Bali durante la Conferencia de Cambio climático la posición oficial del Ecuador con el documento: Oportunidades del Modelo Yasuní-ITT
- 2 de enero de 2008
El Decreto 847 autoriza constituir un fideicomiso mercantil para el Yasuní.
- 21 de enero de 2008
El Decreto 882 crea la Secretaria Técnica de la Iniciativa ITT.
- 12 de agosto de 2008
El Decreto 1927 amplía el plazo de la iniciativa hasta el 31 de diciembre de 2008, acogiendo la propuesta de los parlamentarios alemanes.
- 17 de septiembre de 2008
Se anuncia una doble licitación para el ITT.
- Noviembre de 2008
El directorio de Petroecuador propone iniciar la explotación temprana del campo Tiputini. Se propone quitar una T al proyecto ITT.
- 7 enero de 2009
El Ministro de Minas y Petróleo anuncia la decisión del Directorio de Petroecuador de iniciar la licitación del bloque ITT.
- 16 de enero de 2009
El canciller del Ecuador Fander Falconí anuncia una extensión de seis meses más.
- 5 de febrero de 2009
El decreto 1572 determina un plazo indefinido para la Iniciativa ITT.
- 24 de julio de 2009
Solicitud al Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP por siglas en inglés) para constituir el Fondo Fiduciario Yasuní-ITT.

Los decretos emitidos

Los decretos son instrumentos formales para el desarrollo de la propuesta. En el complejo proceso de la propuesta Yasuní ITT, lo que cuentan son las decisiones y los decretos presidenciales, puesto que las acciones principales se han tomado a ese nivel. Al respecto, hay otros elementos importantes que permiten completar la lectura de los diferentes decretos y documento oficiales emitidos en relación al ITT, más allá de los discursos y de las declaraciones de prensa.

- Resolución 25 DIR-2007-03-30

La primera resolución, la única que no es Decreto Presidencial, sino que aparece como Resolución del Consejo de Administración de Petroecuador es la Resolución 25 DIR-2007-03-30 que establece como primera prioridad el mantener el crudo del ITT en tierra. Sin embargo, como vimos antes, lograr esta resolución no fue sencillo. De acuerdo a personas que participaron en la misma, la tendencia mayoritaria era la de explotar el crudo. Esa posición fue sostenida por el Presidente de Petroecuador, quien se mantuvo en este cargo por 10 meses más y promovió la explotación, a pesar de la resolución de su directorio.

- Decreto 847

El 2 de enero de 2008 se creó un fideicomiso mercantil a través del Decreto 847. La constitución de un fideicomiso era vista originalmente como la vía más rápida para el funcionamiento de la iniciativa. Se habló de la apertura del fideicomiso en la Corporación Financiera Nacional (CFN). Sin embargo su Presidente no estaba informado de que el fideicomiso se constituiría en esa institución. La falta de coordinación era notoria.⁴⁴

44 La visita a la CFN fue realizada por Esperanza Martínez y Raúl Moscoso, una vez que recibieran la noticia de que el fideicomiso se debía realizar en esa institución y de que tuvieran en sus manos un modelo de borrador del mismo.

- Decreto 882

El 21 de enero de 2008 se creó la Oficina de la Secretaria Técnica de la Iniciativa ITT con el Decreto 882, como órgano temporal dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, para que ejecute todas y cada una de las actividades para el establecimiento y funcionamiento de la iniciativa. La encargada era la doctora Juana Ramos y el ex canciller Francisco Carrión fue nombrado como promotor internacional y encargado de constituir un grupo de altas personalidades patrocinadoras de la iniciativa. Se establece una partida presupuestaria de un millón de dólares.

En junio de 2008, cuando teóricamente se vencía el plazo otorgado por la Presidencia de la República para concretar la iniciativa de no explotar el crudo, se anunció la apertura de una cuenta para la recepción de donaciones en un acto de conmemoración en la ciudad de Guayaquil.

- Decreto 1227

El 29 de julio de 2008 se emite el Decreto 1227, por el cual se sustituyó la Secretaria Técnica por la Unidad de Coordinación de la Iniciativa Yasuní ITT y se pasó la responsabilidad a Roque Sevilla. Al equipo se integró Yolanda Kakabadse, nombrada por el presidente como representante de la sociedad civil, y Francisco Carrión como delegado de la Presidencia. Se extendió, además, el plazo hasta el 31 de diciembre de 2008.

- Decreto 1572

El 5 de febrero de 2009 el Decreto 1572 estableció un plazo indefinido sobre la base de reconocer el respaldo de actores nacionales e internacionales, gubernamentales y de la sociedad civil y destinó recursos para completar la propuesta. Se reconoce el compromiso del Parlamento alemán ante la Unión Europea y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés).

La promoción desde el gobierno

De acuerdo a los informes internos de la Cancillería del Ecuador y a la información otorgada por Francisco Carrión, promotor de la iniciativa, hay muchas actividades de promoción realizadas fuera del país.

El grupo inicial encargado de la gestión, instalado en la cancillería⁴⁵ elaboró un documento conceptual llamado Yasuní-ITT, el mismo que fue distribuido a las principales misiones diplomáticas ecuatorianas. En esta primera etapa se contrataron los siguientes estudios:

- ¿Puede el alivio de la deuda bilateral financiar la propuesta Yasuní-ITT? Una evaluación crítica, de Gail Hurley (versión inglés español)
- Canjes de deuda por desarrollo. ¿Respuesta creativa o cortina de humo? de Marta Ruiz, octubre de 2007
- Propuesta de modelo económico y valoración de los servicios ecosistémicos del Yasuní (David Batker, Earth Economics y Carlos Espinosa, Universidad Andina Simón Bolívar)
- Propuesta Económica-Financiera Modelo Yasuní-ITT. Plan de Acción Preliminar.⁴⁶

Se puso en línea la página de la Iniciativa Yasuní-ITT www.yasuni-itt.gov.ec la misma que fue elaborada con apoyo de la campaña Amazonía por la Vida. Sin embargo, esta página salió del aire en diciembre de 2007 porque no se pagó su mantenimiento.

45 La persona de la Cancillería dedicada a impulsar la propuesta del Yasuní ITT fue Lucía Gallardo.

46 Esta propuesta fue elaborada en consulta con Pro Bono de Oxfam América. El enlace de la Cancillería con Pro Bono se realizó a través del equipo internacional de la Campaña Amazonía por la Vida, y particularmente de miembros de Intermon Oxfam.

Finalmente se elaboró la carpeta con los documentos oficiales de la Iniciativa Yasuní-ITT con el lema “Iniciativa Yasuní-ITT: cambio de modelo, por el cambio climático”. Esta fue presentada en la IX Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

En una segunda etapa, con nuevo equipo técnico, se procedió a una reconceptualización de la propuesta elaborada por Roque Sevilla y Yolanda Kakabadse.

Se realizaron nuevos estudios:

- Análisis de mercados de carbono, en particular el Esquema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea (EU-ETS siglas en inglés)
- Análisis petrolero del ITT (corroborando el estudio de la Beicip Franlab)
- Análisis ambiental (con énfasis en los servicios ecosistémicos Yasuní-ITT)
- Análisis jurídico (en particular el internacional)

Adicionalmente se resolvió contratar al economista Joseph Vogel como consultor para realizar una revisión general de la Iniciativa Yasuní-ITT con el fin de contar con sus comentarios profesionales, sugerencias y aval, lo que servirá para legitimar la iniciativa. Se contrató también a Ricardo Bayón y Mark Kenber para realizar una consultoría conjunta sobre la inserción de la iniciativa y de los Certificados de Garantía Yasuní (CGY) dentro del mercado de carbono, desde una perspectiva enfocada principalmente en un análisis de mercados no europeos.

Hablaremos más sobre los modelos aplicados más adelante. Sin embargo, es importante mencionar aquí que el equipo técnico encargado se concentró en lograr que el parlamento alemán asumie-

ra el liderazgo para que los CGY sean aceptados como excepción dentro del Protocolo de Kioto.⁴⁷

Durante todo este período se han realizado presentaciones ante diferentes países con el objetivo de constituir un equipo de alto nivel promotor de la iniciativa. Estos han sido esfuerzos fundamentalmente de Francisco Carrión, delegado por el presidente a la iniciativa. Son parte de este equipo:

- Michael Gorbachov (ex presidente de la ex Unión Soviética)
- Felipe González (ex presidente del Gobierno Español)
- Rita Levi Montalcini (Premio Nobel de Medicina)
- Fernando Enrique Cardoso (ex presidente de Brasil)
- Ricardo Lagos (ex presidente de Chile)
- Charles Wilson (Príncipe de Gales)
- Arzobispo Desmond Tutu (Premio Nobel de la Paz 1984)
- Rigoberta Menchú (Premio Nobel de La Paz 1992)
- Mohamed Yunus (Premio Nobel de la Paz 2006)
- Danielle Mitterrand (presidenta de la Fundación France Libertés)

También lo integran los siguientes organismos internacionales:

- Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Comunidad Andina de Nacionales (CAN)
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI)

47 El Protocolo de Kioto es un acuerdo internacional sobre el cambio climático que apunta a reducir las emisiones de gases provocadores del calentamiento global.

Y centenares de ONG y redes internacionales e instancias privadas como Clinton Global Initiative.

En el documento *Yasuní-ITT Initiative: a big idea from a small country*, cuyo autor principal es Carlos Larrea, se recogen los fundamentos de la iniciativa tal y como ha sido manejada por el equipo técnico del gobierno. Este documento recoge tres aspectos preocupantes:

1. Se coloca como objetivo la reducción de 407 millones de toneladas de carbono por concepto del petróleo bajo tierra, y se incluyen 820 millones más por concepto de mitigación, en las que se incluye deforestación evitada, reforestación y cambios en la generación de electricidad, ignorando que el carbono de origen biótico tiene poco que ver con el fósil.

2. El escenario de intervención son 4,8 millones de hectáreas de áreas protegidas y cinco millones de hectáreas de zonas naturales que son territorios indígenas. Se propone además reforestar un millón de hectáreas. Estas intervenciones serían parte de los actuales mecanismos de mercado MDL, Mecanismos de Desarrollo Limpio, en los que se negocia la capacidad de absorción de los países del sur; y REDD, Reduced Emissions due to Deforestation and Degradation. Ambos son fuertemente criticados por las comunidades locales por restarles derechos territoriales y cuestionados a nivel internacional por hacer del desastre climático un nuevo negocio.

3. Se propone que los CGY sean reconocidos como créditos de carbono, anulando a la Iniciativa Yasuní, como una alternativa a los acuerdos internacionales. Con esto, se incluye como fuentes de “contribución” para la constitución del fondo, a aquellas “basas en el mercado”, ignorando que en el mercado no hay contribuciones, lo que hay son ventas.

Propuestas para financiar la Iniciativa Yasuní-ITT desde las instancias oficiales

Para calcular la compensación internacional se han corrido varios modelos matemáticos. Se ha calculado el ritmo de extracción de petróleo y los costos posibles, siempre con datos de la propia industria relativos a los impactos que se presentarían.

Para la compensación se ha calculado el tiempo de vida útil del proyecto petrolero ITT y se ha calculado su valor presente a fin de estimar con mayor precisión la compensación demandada. Para estimar el valor presente se utilizó una tasa de descuento del 6% anual.

Una de las dificultades ha sido calcular el valor del petróleo en sus diferentes momentos. Este pasó de 80 dólares el barril, a 100 y de allí a 40. Al presentar la iniciativa, Petroecuador calculó que por este campo el Estado podría recibir 700 millones de dólares netos; de aquí la propuesta de obtener 350 millones anuales por 10 años, originalmente establecida por el Presidente de la República.

En los primeros modelos se estimaba que al mantener 846 millones de barriles de petróleo pesado bajo tierra, se evitaba la emisión de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono (CO₂) hacia la atmósfera. Al añadir los efectos evitados por la deforestación, esta cifra podía llegar, como mínimo, a 424 millones de toneladas equivalentes a un valor de 5.942 a 8.489 millones de dólares (14 a 20 dólares por tonelada),⁴⁸ con un valor presente de 2.508

48 El Banco Mundial y precios recientes en el European Trading System (ETS) establecen que el proceso de retirar de la atmósfera el CO₂ está valorado en 14 a 20 dólares por tonelada métrica.

a 3.583 millones de dólares. El valor presente se establece aplicando una tasa de descuento del 6% anual.

Sin embargo a enero de 2009, cuando se determina un tiempo indefinido para cristalizar la iniciativa de no explotación, ocurrió la caída de los precios del petróleo provocada por la crisis financiera internacional. El valor del petróleo y el del carbono han ido fluctuando, lo que no necesariamente debería afectar a la iniciativa puesto que la propuesta presidencial establecía un monto fijo.

Al usar el precio de la tonelada de carbono abatida, se indicaba que el dinero se encontraría en el mercado de carbono. Y hacia allá se dirigieron los principales esfuerzos, al punto de que en el primer documento conceptual, elaborado por la comisión inicial y presentado en Bonn durante la última ronda de negociaciones mundiales sobre el cambio climático (patrocinada por las Naciones Unidas y realizada en junio de 2008) se decía: “El bono Yasuní es un derecho a seguir emitiendo carbono a la atmósfera”

De la idea de emitir directamente bonos de carbono⁴⁹ se pasó a la emisión de Certificados de Garantía Yasuní, pero se mantuvo el mismo criterio de cálculo. Los Certificados de Garantía Yasuní (CGY) equivaldrían, por unidad, a una tonelada de carbono no emanado al ambiente, de acuerdo con una presentación del 4 de marzo de 2009 del segundo equipo encargado de la iniciativa (liderado por Yolanda Kakabadse y Roque Sevilla).

“Los CGY deberán ser calificados como equivalentes a los bonos de carbono. Las empresas de países que respaldan la iniciativa, com-

49 Este mecanismo internacional propuesto en el Protocolo de Kyoto permite a los países que tienen obligaciones de reducir sus emisiones de carbono comprar derechos a emitir dióxido de carbono a un precio establecido en el mercado. Fue concebido para reducir las emisiones, pero ha fracasado.

prarían los CGY bajo los mecanismos del European Trading System (ETS) y entregarían dichos certificados a los gobiernos respectivos, dentro del plan de cumplimiento de objetivos de reducción de emisiones.”

Para que este mecanismo funcione, los países con obligaciones de bajar emisiones deben reconocer las “no emisiones” como parte de sus esfuerzos frente al cambio climático. Ecuador colocará sus certificados con la aspiración de competir por espacio (y recursos) con los bonos de carbono. Y para ello el gobierno ecuatoriano ha iniciado una serie de acercamientos oficiales con gobiernos y parlamentos.

En la propuesta original, uno de los elementos importantes era la creación de un fondo de capitalización a fin de generar un ingreso permanente que no sea sólo de 10 ó 20 años y que sea destinado a actividades que contribuyan a liberar al país de la dependencia petrolera y encaminarlo a los nuevos objetivos planteados en la constitución, que sustituyen el crecimiento y el desarrollo por el *sumak kawsay* (buen vivir).

Sin embargo, en las nuevas versiones de la Iniciativa ITT se plantean inversiones en reforestación y conservación de bosques, en un intento de reciclar el carbono “no emitido” y tener una doble ganancia basada en los viejos modelos neoliberales del comercio de emisiones, es decir el Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL.

1. Venta de servicios ambientales

Como se ha señalado, la propuesta se ancló desde el inicio al mercado de carbono. Este mercado funciona con la figura de pago por la *venta de servicios ambientales*. Se considera que la absorción del carbono es un servicio ambiental. En este caso se trataría de crear una equivalencia “excepcional” a los certificados de carbono, puesto que no se trata de absorción de carbono, sino de emisiones evitadas.

Los CGY podrían tener un doble juego en relación a los bonos de carbono, por una parte implican crear una excepción dentro del mercado de carbono existente, y por otra la inversión de este dinero en programas de secuestro de carbono, esta vez en los mecanismos existentes.

El enfoque utilizado para los CGY es equivalente al enfoque de REDD, es decir, la “deforestación evitada”. Es importante resaltar que el término utilizado fue “deforestación evitada” y no “evitar la deforestación”. Bajo este mecanismo se promete a los países una compensación financiera para las áreas donde la deforestación habría sido “evitada”.

La ventaja de los CGY frente a los enfoques de REDD es que éstos, además de la deforestación evitada, incorporan emisiones de combustibles fósiles evitadas, que no sólo son mayores en volumen, sino también diferentes en su tipo y con un impacto mucho mayor sobre el cambio climático.

La venta de servicios ambientales ha sido duramente cuestionada, sobre todo por comunidades indígenas poseedoras de territorios comunitarios y por organizaciones ecologistas, puesto que constituyen una amenaza al control de los territorios, tanto por la emisión de títulos de propiedad (o hipotecas) sobre bosques y territorios, como por la intervención en políticas sobre bosques y territorios que son colocados como garantía.

2. Mercado voluntario

El mercado de carbono voluntario ha estado permanentemente bajo análisis. Sin embargo no ha habido respuestas concretas puesto que este tipo de mercado no está regulado ni tiene establecidos procedimientos formales. Este mercado voluntario está creciendo sin ningún tipo de regulación y si bien puede permitir a las per-

sonas u organizaciones interesadas discriminar proyectos y apoyar aquellos que se vean como más coherentes con los esfuerzos globales de protección ambiental, en la práctica también permite que los países del Norte, instituciones, empresas y ciudadanos posterguen acciones serias frente a las emisiones por la quema de hidrocarburos mientras obtienen grandes ganancias con ello.

3. Ecoimpuesto

En el marco de la OPEP, se propuso que los países exportadores de crudo establezcan un eco-impuesto a cada barril de exportación con el fin de generar un fondo que permita capitalizar recursos para financiar una reconversión energética en dichos países y para salvaguardar zonas frágiles de la explotación hidrocarburífera. Esta propuesta fue trabajada por el conocido pensador y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Joan Martínez Alier. Se la bautizó como Impuesto Daly-Correa reconociendo a sus promotores: el aporte intelectual de Herman Daly, economista ecológico, y la iniciativa política del presidente Rafael Correa. Con esta modalidad se establecería un costo adicional para los países importadores del petróleo, principales responsables del cambio climático. Sin bien este fondo abriría un camino para resolver temas de fondo, no fue impulsado más allá de su presentación.

4. Bonos de deuda

Se habló también de un canje masivo de deuda externa, ya sea bilateral con países o de la deuda con multilaterales; hacer un tipo de “swap” o de “canje de deuda por naturaleza”, a través del cual se condona la deuda, con el compromiso del país de financiar un determinado tipo de proyectos y programas de conservación. Incluso se mencionó un mecanismo de reestructuración de la deuda externa para convertir una deuda costosa en términos financieros en una deuda menos onerosa; y para tornar una deuda que tiene un peso

fuerte sobre la caja fiscal en una deuda que transfiera pagos al futuro. Sobre la base de este mecanismo, el país ha reestructurado parte de su deuda externa a través de iniciativas como el Plan Brady o con la emisión de los Bonos Global. El principal freno que tuvo esta iniciativa fue el proceso de auditoría sobre la legitimidad de la deuda externa. Adicionalmente, la emisión de nuevos bonos (Brady, Baker, Global) ha tenido vicios de diverso tipo por lo cual su reestructuración simplemente legitimaría este tramo de la deuda. Finalmente los fondos para la Iniciativa ITT vendrían del fisco y no son necesariamente un pago por el reconocimiento de las responsabilidades de los países contaminadores.

Propuesta empresarial

Contribución a cambio de garantía bancaria

La Corporación Oppenheimer Remediation Services Inc, que es parte de Gulf Services, y que se dedica a la remediación ambiental y a la construcción de infraestructura en situaciones de emergencia, presentó una oferta de 40 mil millones de dólares por cinco años por la no explotación del crudo durante ese lapso, con posibilidades de renovar la propuesta por cinco años más. Su propuesta era entregar al gobierno 200 millones semanales. Por su parte, el Banco Central debía emitir certificados de respaldo por el total del crudo. La corporación podría negociar estos certificados en cualquier banco. Este tipo de “garantías” procesadas en la banca privada tienen usualmente un interés de entre 10 y 15% del capital que es equivalente al monto ofrecido por la corporación. Es decir, lo que estaba haciendo Oppenheimer es usar como garantía para sus operaciones internacionales una cuenta del Banco Central.

Adicionalmente a la garantía, Oppenheimer condicionaba que todos los fondos otorgados se destinaran a fondos de inversión y que ellos fueran contratados como auditores de las obras. Esto habría

tenido un costo de aproximadamente el 7%, pero les otorgaba la capacidad de controlar el cumplimiento de las obras de inversión y, en caso de que éstas no se realizaran, automáticamente se convertirían en deuda.

La campaña: ¿El último pedazo o el primer paso?

La Campaña Amazonía por la Vida se creó en 1989 con la participación de muchas organizaciones ambientalistas. Después de varios años de inactividad, esta campaña se reagrupó para impulsar acciones en defensa del Yasuní. Al respecto, una de las integrantes de este colectivo, Ana María Varea, recuerda.

“Nunca olvidaré la marcha de la Campaña Amazonía por la Vida, creo que era el año 1988, cuando vestidas de trabajadores petroleros bajábamos por la calle Guayaquil, en pleno Centro Histórico de Quito, Patrimonio de la Humanidad, anunciando, a quienes nos miraban atónitos, que allí se iniciarán excavaciones, pues se había encontrado petróleo. Con la marcha queríamos crear conciencia sobre las implicaciones que tendría la explotación petrolera por parte de la compañía petrolera Conoco en el territorio waorani. Queríamos que tengan la sensación de lo que implica que le allanen su casa a la gente. Recordando esos momentos intensos, creo que allí nació la campaña para Salvar el Yasuní. Poco después, vino la Maxus con una imagen ambientalista, pero sus objetivos y prácticas no eran mejores, por ello en una editorial les advertimos y les dijimos ‘Maxus, yo ya te Conoco’.”⁵⁰

En un hilo casi directo pero con 20 años de intermedio se continuaba trabajando en la generación de información sobre el Yasuní y sobre las razones para no explotar este yacimiento. Además, desde

50 Ana María Varea, carta dirigida a Acción Ecológica en marzo de 2009.

el lanzamiento de la iniciativa de no explotación del ITT, se generaron argumentos para sostener esta tesis; esas razones fueron publicadas en 2009 en el libro *Más de 100 razones para no explotar el Yasuní*.

Para la presentación internacional de la iniciativa en Bali, en 2007, se publicó el libro *Yasuní: conservación del crudo en el subsuelo*, en el que se proponen iniciativas semejantes a la del Yasuní en otros países con situación similar.⁵¹

La campaña redefinió su objetivo: lograr una convocatoria masiva para salvar la Amazonía ecuatoriana, una estrategia por la cual se pretendía posicionar al Yasuní como Galápagos y lograr un sentido de involucramiento. La consigna fue “El Yasuní depende de ti”. Finalmente, se trabajó con la imagen de un bosque que reverdece con las firmas de las personas que adhieren a esta iniciativa.⁵²

Un espacio fundamental ha sido la página web de la campaña (www.amazoniaporlavida.org) que se convirtió en un sitio de referencia importante tanto nacional como internacionalmente. Allí se encuentran recogidas las notas de prensa, información sobre la iniciativa y sobre las actividades que se realizan a nivel nacional. Entre las actividades más relevantes está la recolección de 100.000 firmas, visitas a las principales ciudades del país, recorridos a la zona petrolera con jóvenes, artistas, periodistas... La campaña ha hecho llegar al gobierno sus críticas y comentarios a los diferentes momentos y documentos oficiales.

Apenas posesionado el gobierno del presidente Rafael Correa, Acción Ecológica insistió en la defensa del Yasuní a través de una carta dirigida al presidente Correa el 2 febrero de 2007. Fue suscrita por más de 1.000 personas y expresaba:

51 Oilwatch, *Yasuní: conservación del crudo en el subsuelo*, Quito, 2007.

52 La estrategia de la campaña contó con el apoyo de la productora La Facultad

“En su discurso de posesión usted dijo que ‘el Ecuador ya no está en venta’, y es bajo ese paradigma que el pueblo ecuatoriano le dio sus votos en las urnas. Las áreas protegidas, donde se concentra la mayor biodiversidad del Ecuador, es patrimonio natural que debe ser protegido, conservado, y su conservación es contradictoria con la explotación petrolera (...) Por eso hacemos un llamado para que cancele el contrato petrolero con Petrobras y Teikoku en el bloque 31, y que se declare una moratoria a la explotación del proyecto ITT.”

Pero la campaña por la defensa del Yasuní había empezado mucho antes y se mantuvo a lo largo del tiempo con una serie de acciones y reacciones frente a las pretensiones petroleras. En este proceso, se construyeron puentes con Brasil para armar una campaña frente a las pretensiones de Petrobras de operar el bloque 31 y después el ITT (www.justiciaambiental.org.br). Se construyeron nexos con España para impulsar la campaña Repsol mata, denunciando las operaciones de esa empresa en el bloque 16 (www.repsol-mata.ourproject.org).

Se ha logrado la presencia de científicos, personalidades, organizaciones, posicionando lenta, pero sostenidamente la importancia de conservar el Yasuní, de proteger los pueblos que allí habitan, particularmente de aquellos en aislamiento voluntario.

La Campaña Amazonía por la Vida ha registrado diversas actividades, cartas, recolección de firmas que pueden ser vistas en su página web.

Entre los principales pronunciamientos en respaldo a la campaña, cada uno con diferente énfasis, están aquellos del Grupo Nacional de la Deuda, de la Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Cedenma), de la Confederación de Nacionalidades

Indígenas del Ecuador (Conaie), de las mujeres waorani, de los trabajadores petroleros...

A nivel internacional, hay organizaciones de prácticamente todos los países industrializados que se han comunicado con la Campaña Amazonía por la Vida para emprender procesos de recolección de fondos. Millares de personas han manifestado que quisieran comprar un barril para no explotarlo, como un esfuerzo que reafirma las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, frente al calentamiento global.

Para continuar con la Campaña Amazonía por la Vida hay varias acciones necesarias. La primera y más importante es lograr una mayor presencia de las organizaciones, comunidades y autoridades locales. Por una parte se debería incorporar el bloque 31 a la iniciativa de no explotación del crudo del ITT y por otra se plantea la realización de una auditoria ambiental al conjunto del Yasuní.

En cuanto a la iniciativa de no explotar el ITT, el documento *Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido: Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT*⁵³ señala algunos aspectos centrales desde la perspectiva de la sociedad:

1. La propuesta requiere de mecanismos más políticos que financieros. Es indispensable cambiar el concepto de la compensación como condición para la protección del Yasuní y sus habitantes. Basado en la nueva Constitución ecuatoriana, éstas son políticas públicas de carácter obligatorio.

2. Los mecanismos para buscar una contribución, legítima bajo las premisas de las responsabilidades compartidas, deben estar

53 Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Esperanza Martínez, Joseph Vogel

por fuera del mercado. El mercado puede generar la concentración en el acceso a los recursos naturales y la consiguiente pérdida de soberanía para las poblaciones usuarias de dichos ecosistemas.

3. La propuesta no puede suponer el traspaso de las responsabilidades de la conservación, ni la formulación de políticas sobre conservación, ni tampoco la administración de las áreas protegidas a entidades privadas nacionales o extranjeras.

4. Será necesario preparar cuidadosamente los pasos de la diplomacia ecuatoriana en un escenario difícil cooptado, como en otras ocasiones, por empresas que pretendan hacer negocio del desastre, países que en lugar de compromisos busquen nuevas evasivas y una consistente estrategia de dividir las posiciones del sur.

En relación al destino de los fondos, se ha planteado diversas propuestas desde la sociedad:

1. Fomento a la soberanía alimentaria

Recuperación de la condición de país con capacidad de autosustento en su alimentación. Esto supone ejercicios de reconocimiento de la agricultura campesina y un trabajo por la recuperación y control de todo el proceso, desde la producción, recuperación y conservación de las semillas, hasta la producción de alimentos sanos, diversos y propios a nuestra cultura y ecosistemas.

2. Fomento a la soberanía energética

Desarrollo de fuentes descentralizadas, diversas, de bajo impacto que, conforme lo señala la Constitución, en ningún caso afecten la soberanía alimentaria ni el derecho humano al agua.

3. Programas de reparación integral

Estas acciones deben ser destinadas a las áreas actualmente afectadas por la degradación ambiental en la región. La recuperación de la capacidad de autosustento de las comunidades indígenas y campesinas que habitan las actuales zonas petroleras se vuelve un objetivo, sin perjuicio de las obligaciones existentes por parte de los operadores de estas actividades.

Alternativas de financiamiento desde la sociedad

1. Donaciones directas

Esto implica respaldarse fundamentalmente en la sociedad civil nacional e internacional. Personas naturales o jurídicas a nivel local, nacional o internacional harían contribuciones voluntarias para la defensa del Yasuní y para mantener el crudo bajo tierra en el campo ITT.

Cualquier persona natural o jurídica que entregue su donación recibiría un certificado de garantía equiparable al número de barriles por los que paga (a un costo de cinco dólares del barril).⁵⁴ A través de este certificado podría exigir que se mantenga el recurso en el subsuelo o pedir un reembolso con intereses en caso de que no se concretara la propuesta. Si se explota el crudo, el certificado debería estar indexado al valor del petróleo, es decir, se debe multiplicar su valor por un índice para reflejar mejor el valor del crudo al momento de la transacción, pues de otra manera estos certificados con un valor del petróleo desactualizado podrían constituir un estímulo para su explotación en el futuro.

54 La campaña valoró en cinco dólares el barril en el subsuelo basándose en el costo marginal de extracción de un barril de petróleo que, según British Petroleum, está entre dos y siete dólares.

La propuesta debería estar ligada a un fondo fiduciario internacional con capítulos nacionales que establezca una garantía de operación del mismo, así como la mayor transparencia sobre su manejo. Esta modalidad debería estar articulada a políticas coherentes de protección del ambiente y de respeto a los derechos de los pueblos, pues apela a la sensibilidad de la comunidad internacional.

2. Compra asistida con cooperación internacional

Una opción para el financiamiento puede ser que las personas que tengan recursos contribuyan con 25 dólares al año, equivalentes a cinco barriles de crudo. Con 14 millones de habitantes en el país, se completaría el fondo meta (350 millones de dólares anuales). Varios ecuatorianos no podrán cumplir con la contribución, pues se encuentran bajo la línea de pobreza. Ellos pueden ser asistidos por la cooperación internacional. Esta opción garantizaría que cada ecuatoriano tenga un barril de crudo en el subsuelo como derecho patrimonial, bajo la condición de que se mantenga bajo tierra a perpetuidad. Este modelo de financiamiento fue elaborado por organizaciones de Nigeria que igualmente proponen dejar el crudo en el subsuelo.⁵⁵

Esta modalidad permite un sentido de recuperación de las reservas del petróleo por parte de todos los ecuatorianos y de la misma manera rescata el sentido de pertenencia hacia el Yasuní. Para que esta propuesta funcione debería ser respaldada políticamente por los gobiernos de cada país y demanda estrategias de largo plazo.

55 Propuesta presentada por Environmental Rights Action, miembro de Oilwatch (Dejemos el crudo bajo tierra, ERA) y acogida por la Campaña Amazonía por la Vida en 2008.

3. Mecanismos post Kioto que reconozcan las responsabilidades diferenciadas sin evasivas

Construir nuevos mecanismos dentro de las negociaciones internacionales que reconozcan la deuda ecológica y que permitan canalizar recursos por crudo en el subsuelo así como incorporar reducciones en la quema de combustibles en los países de origen. Estos mecanismos no tienen por qué ser de mercado.

Las deudas ecológica y de carbono deben ser un punto de partida para asignar responsabilidades. La Campaña Amazonía por la Vida ha propuesto por ejemplo que se establezcan cuotas de emisiones per cápita. Esto debe lograrse dentro de las propuestas que están discutiéndose a nivel internacional y debe ser parte de un proceso global que puede tomar más tiempo, pero que hay que impulsarlo. Por ello se recomienda ligarlo a una de las propuestas anteriores.

El reclamo de la deuda ecológica ha sido propuesto en varios escenarios internacionales por Evo Morales, presidente de Bolivia. Esta será su agenda en los foros internacionales de cambio climático.

4. Mecanismos financieros regionales

Se mantuvieron discusiones con personeros del Banco del Sur con la intención de encontrar un sistema de respaldo/administración por parte de este naciente banco. Incluso se ha propuesto un sistema de financiamiento con la emisión de la moneda “sucre” respaldada, esta vez, por el crudo del Yasuní. La propuesta parte de la premisa de que si el oro fue el respaldo de las monedas en los siglos anteriores, el sacrificio de no sacar petróleo puede respaldar a las monedas en este nuevo momento de la civilización humana.⁵⁶

56 Documento. *Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT*. Eduardo Gudynas, Joseph Vogel, Esperanza Martínez y Alberto Acosta.

1. Evaluación del origen de los fondos

Propuestas	Argumentos	Resultados
Emitir bonos de carbono o certificados equivalentes a bonos de carbono dentro del mercado de carbono actual.	Los países de la Unión Europea han manifestado sus compromisos con las exigencias de Kyoto. Se están estableciendo regulaciones para el sistema europeo de emisiones ETS.	El mercado de carbono es muy criticado por ser ineficaz y por enajenar derechos de los pueblos y de los países. Los bonos deberían ser calificados como una excepción. Con la crisis mundial, los países ya habrían cumplido sus obligaciones de reducción de emisiones y por lo tanto no comprarían los bonos. Si Estados Unidos entra al mercado de Kyoto, este colapsaría debido a que la oferta se dispararía.
Ofrecer los Certificados de Garantía Yasuní en el mercado voluntario.	Podría haber interés de empresas por establecer negociaciones rápidas. Muchos sectores a nivel internacional podrían tomar una decisión informada sobre en qué invertir.	Es un mercado de carbono no regulado, sujeto a especulación. Este mercado paralelo permitirá a los países del norte postergar acciones serias frente a sus emisiones.
Condonaciones de deuda y mecanismos de restructuración de la deuda	Liberación de recursos del presupuesto general del Estado que podrían alimentar el fideicomiso Yasuní-ITT. La restructuración puede ser un mecanismo bastante ágil y masivo para capitalizar este fondo.	Desconfianza por los términos del canje. Los fondos vendrían del fisco y en esa medida, no sería un pago por el reconocimiento de las responsabilidades de los países contaminadores. Si la vía es la reestructuración, el riesgo es reeditar los vicios de diverso tipo que han caracterizado a la emisión de nuevos bonos.

Propuestas	Argumentos	Resultados
Contribuciones voluntarias para la defensa del Yasuní y mantener el crudo bajo tierra en el campo ITT bajo la figura de compra simbólica de barriles.	No hay condicionalidad. Habría una red internacional de actores, observadores y difusores de la misma. Aumento de la conciencia en materia de cambio climático.	Construcción de una cultura de solidaridad en temas de cambio climático.
Compra asistida por la cooperación internacional.	Mecanismo rápido de capitalización. Cada ciudadano reafirmaría su sentido de pertenencia del Yasuní	Reorientación de fondos de cooperación
Ecoimpuesto dentro de la OPEP a cada barril de hidrocarburo.	Capitalización inmediata del Fondo Yasuní ITT. El fondo se manejaría en forma soberana por los miembros integrantes de la OPEP.	Si los fondos provienen de la extracción de petróleo, sus montos se verían anclados al crecimiento de las exportaciones y serían pagados por los exportadores.
Emisión del sucre con respaldo del ITT.	Capitalización inmediata. Se reforzarían las relaciones comerciales en la región.	Ligar la defensa del Yasuní a la amenaza de una desdolarización podría debilitar la propuesta de conservación de este parque.

2. Evaluación del destino de los fondos

Propuestas	Argumentos	Resultados
Reforestación de un millón de hectáreas y cobro de Mecanismos de Desarrollo Limpio, MDL.	Generación de ingresos. Empleo e ingresos para intermediarios.	Se pierde derechos sobre el territorio, puesto que los MDL requieren de una suerte de "hipotecas" de las zonas en donde se planta los árboles. Se contribuye a la política de evasivas y de exportar los problemas del cambio climático al sur.
Proyectos de no deforestación en territorios indígenas	Inversiones en territorios indígenas	Inclusión en el mercado de territorios indígenas. Pérdida de derechos sobre los bosques. Imposición de agendas de intermediarios.
Fomento a proyectos hidroeléctricos	Ingresos para el Estado, acceso a energía	Inundación o afectación de ríos. Afectación de la agricultura. La electricidad estaría ligada a modelos de explotación intensiva de riquezas primarias.
Fomento a la soberanía alimentaria	Superación de la dependencia en materia alimentaria, apoyo a los campesinos, conservación de la biodiversidad agrícola y silvestre.	Estos procesos son lentos y de difícil aplicación, pues se trata de llegar a personas marginalizadas; pero en el mediano plazo los resultados serán muy buenos.
Proyectos que generen soberanía energética	Superación de la dependencia a los fósiles. Cambio en el patrón tecnológico en cuanto a diversificación de fuentes de energía y cambio en la manera de usarla.	Pueden ser inversiones costosas, pero mientras antes se las haga será mejor.
Reparación de áreas degradadas	Recuperación de capacidad de autosustento	Son inversiones indispensables. Es necesario evitar la impunidad de los responsables de la degradación.

Yasuní: una propuesta local, nacional e internacional

Nivel local



La zona más biodiversa del mundo

La idea de la conservación mediante el establecimiento de “parques nacionales” surgió en Estados Unidos durante el siglo XIX, en una época en que se libraba una guerra contra los indios y se emprendía la colonización del “salvaje Oeste”. El primer parque nacional del mundo: Yosemite, fue establecido en las tierras del pueblo Miwok después de una guerra encarnizada, y fue seguido por la expulsión de los sobrevivientes de sus propias tierras.⁵⁷

En Ecuador, Yasuní también es un territorio indígena, del pueblo waorani, y es además una zona de conservación única, reconocida como refugio del pleistoceno⁵⁸ y con estatus legal tanto a nivel nacional como internacional.

El Parque Nacional Yasuní fue creado el 26 de julio de 1979 mediante el Acuerdo Interministerial No. 322. La superficie establecida entonces fue 679.730 hectáreas. Este territorio fue ampliado. En 1983, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (Ierac) añadió 66.570 hectáreas al parque. En 1992 hubo otra ampliación, al suroccidente, entre los ríos Cononaco y Curaray (Acuerdo Ministerial No. 0202 del 18 de mayo de 1992); además, se delimitó la zona de amortiguamiento con una franja de diez kilómetros de ancho alrededor de los límites norte, sur y occidental. En 2001 se agregó una nueva adjudicación. La superficie actual es de 982.000 hectáreas. Su creación como área protegida responde al control de las tierras indígenas y supone una serie de restricciones para operaciones destructivas.

57 WRM-Oilwatch, *Áreas Protegidas. ¿Protegidas contra quién? Actividades hidrocarburi-feras en áreas protegidas.*

58 Hay que mencionar que durante el Pleistoceno, hace 1,6 millones de años, cambios extremos en el clima redujeron las selvas a pequeñas zonas aisladas que servirían de refugio a especies de flora y fauna que evolucionaron de formas diferentes.

En 1989, Unesco designó a esta zona Reserva de la Biosfera Yasuní, con una superficie de 2'366.182 hectáreas que tienen como núcleo el Parque Nacional Yasuní. Esta designación es un hecho importante, pero no necesariamente fuerte, pues hay que tomar en cuenta que las “reservas de la biosfera” de la Unesco permiten actividades productivas bajo el criterio del equilibrio entre el desarrollo y la conservación.

El 3 de abril de 1990, el Ierac reconoció el territorio waorani con 612.560 hectáreas. Pero si bien los waorani tienen legalizado su territorio, su título dice: “los adjudicatarios no podrán impedir o dificultar los trabajos de exploración y/o explotación minera e hidrocarburiífera que realice el Gobierno nacional y/o personas naturales o jurídicas legalmente autorizadas”.

Cuando en 1999 se puso en evidencia la existencia de los pueblos en aislamiento voluntario, se estableció una zona intangible, al sur, de 758.051 hectáreas, mediante el Decreto Presidencial No. 552 del 29 de enero de 1999. Sin embargo, la zona intangible es delimitada recién en 2006, luego de que en 2003 ocurriera una matanza de más de 20 indígenas conocidos como tagaeri. La zona intangible comparte territorios con el pueblo waorani, el Parque Nacional Yasuní y el territorio kichwa del Curaray. Tanto los kichwa como los wao consideraron en su momento que el establecimiento de la zona intangible limitó sus derechos sobre su territorio.

El Yasuní es un complejo sistema de conservación, que ha sido reconocido como una de las zonas más biodiversas del mundo, probablemente la más biodiversa.

Reserva de la Biosfera Yasuní	
Parque Nacional Yasuní	1'007.738,3 ha
Zona Intangible Tagaeri Taromenane	744.531,1 ha
Territorio waorani	754.194,9 ha
Rivera del Napo	303.305,1 ha
Vías	279.136,7 ha
Ciudad del Coca	1.124,3 ha

Las superficies varían en los documentos de creación del parque. Este cuadro se basa en las actuales estimaciones de un estudio realizado para el Ministerio del Ambiente y difundido en 2009.

El Parque Nacional Yasuní es el mayor área protegida del Ecuador y es una de las más importantes de Sudamérica. De acuerdo con un informe de varios científicos realizado en 2004⁵⁹, el Parque Nacional Yasuní protege la mayor biodiversidad del planeta. Esta región tiene niveles de diversidad en muchos grupos taxonómicos a nivel local y mundial. El bosque húmedo del Napo, dentro de la Reserva de la Biosfera Yasuní, ha sido declarado por los científicos del Fondo para la Vida Silvestre (WWF por sus siglas en inglés) como una de las 200 áreas más importantes en el mundo a ser protegidas.⁶⁰

Pero la selva no es sólo sitio de admiración para los científicos; cada vez remueve la conciencia planetaria que la reconoce como una existencia en peligro.

59 Científicos preocupados por el Parque Nacional Yasuní, 2004. Reporte técnico sobre la biodiversidad del Parque Nacional Yasuní, el significado de su conservación, el impacto de los caminos y la declaración de nuestra posición. Carta enviada al presidente Lucio Gutiérrez publicada en el sitio web www.amazoniaporlavida.org.

60 El Fondo Mundial de la Vida Silvestre (World Wildlife Fund) fue fundado en 1961. Tiene una gran presencia a nivel internacional, aun cuando es considerada como una de las transnacionales de la conservación, por su política de intervenir, controlar y determinar políticas de conservación a nivel mundial.

“La selva es algo que se nos escapa. Aún para los grandes biólogos. Aún para Humboldt, ese personaje tan maravilloso que vio más en América en tres años que lo que vio España en tres siglos. Se le escapa al lenguaje porque es casi imposible que haya un idioma que pueda abarcar algo tan descomunal como la selva.”⁶¹

La enorme biodiversidad del Yasuní se debe a un conjunto de factores históricos, geológicos y culturales. Su biodiversidad está íntimamente ligada a la vida de sus habitantes, el pueblo waorani, que con sus prácticas y sabiduría respetaron la biodiversidad.

Yasuní, un territorio herido

El Yasuní es un territorio herido por múltiples actividades depredadoras. De éstas la más perversa, por permanente, es la petrolera. Sus habitantes tradicionales, pueblos guerreros, han sufrido durante la historia reciente las más fuertes agresiones por el interés de ocupar sus territorios.

De un territorio indígena continuo, Yasuní pasó a constituirse en una serie de pedazos sobre los que diferentes actores tienen control. Lo que fue el territorio de pueblos indígenas, ha debido pasar de una administración en manos de las misiones religiosas al control del sector industrial o extractivo.⁶² Para la configuración actual del territorio jugaron un papel determinante las iglesias, tanto la evangélica como la católica, los militares y las petroleras.

Aún cuando la orden capuchina se estableció desde 1953, fue el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) el que adquirió mayor pre-

61 Conversación sobre la Amazonía de los escritores Luis Sepúlveda y William Ospina, reproducida en <http://hayfestivalcartagena.cl.blog.terra.com/tag/william-ospina/>

62 Guillaume Fontaine en Ivan Narvaéz, *Petróleo y poder el colapso de un lugar singular. Yasuní*, Flacso, Quito, 2009.

sencia en la zona e impuso su estrategia de constituir reservas. “Disimulados como la Voz de Dios, los lingüistas altamente tecnicizados habían empleado diversos métodos de agresión cultural contra los indígenas, tales como ponerlos en reservas”.⁶³ Así, en 1966 el ILV logró que se creara un “protectorado” cuyo objetivo era “acelerar su labor benéfica de concentración de las familias aucas en determinadas áreas de la zona”, como consta en la Resolución del Comité Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) del 14 de abril de 1969.

La aculturación diseñada e impulsada por el ILV se manifiesta en una entrevista realizada a la misionera del ILV Raquel Saint por David Stoll. “Dios quería que los waorani siguieran siendo waorani. Aunque se vestirían decentemente e irían a la iglesia, dejarían de matar, fornicar y tontear con la brujería, ellos continuarían cantando canciones wao, bailando bailes wao, cazando jabalíes con lanza y monos con cerbatana, ahora con la bendición de Dios.” Tenían un plan para los waorani y ese plan pasaba por quitarles el control de sus territorios.

Según Stoll, Saint no quería que los hombres wao trabajaran para las compañías petroleras, por temor a “precipitarles a la civilización”: alcohol, armas de fuego y prostitución. Pero así sucedió, sólo pocos años después, cuando la presencia petrolera se consolidó en la zona, particularmente en lo que es hoy el bloque 16. Siempre asistidos por el ILV como intermediario, muchos waorani se precipitaron a esa civilización. Por su parte, los misioneros continuaron activos en el Ecuador a pesar de la cancelación de su contrato por parte del presidente Jaime Roldós en 1981.

63 David Stoll, *¿Pescadores de bombas o fundadores de Imperio? El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina*, Desco, Lima, 1985.

Antes de 1977, menos de 10 hombres wao trabajaban para las compañías petroleras. A fines de 1978, trabajaban 33 y hacia fines de 1979 eran 70. En la actualidad casi todo el pueblo waorani tiene alguna relación de dependencia con las compañías petroleras.⁶⁴

“Años más tarde, en la década de los 90, se confirmaría esta relación entre misioneros y petroleras, cuando personeros del ILV colaboraron con la compañía Maxus para firmar un “acuerdo de amistad, respeto y apoyo mutuo” firmado en Kihuario en 1993 entre la organización waorani y esta empresa petrolera.”⁶⁵

La presencia de las petroleras, que data de los años 30 del siglo XX, modificó la forma de ocupación del espacio y en algunos casos el tejido social mismo. Un alto porcentaje de los indígenas de las diferentes nacionalidades se “integraron” paulatinamente mediante estrategias “clientelares” a las empresas petroleras, y ahora viven de la industria petrolera con prácticas que pueden ser calificadas como “mendicidad” o que pueden ser explicadas como el haber incorporado a las petroleras a su territorio de cacería y recolección.

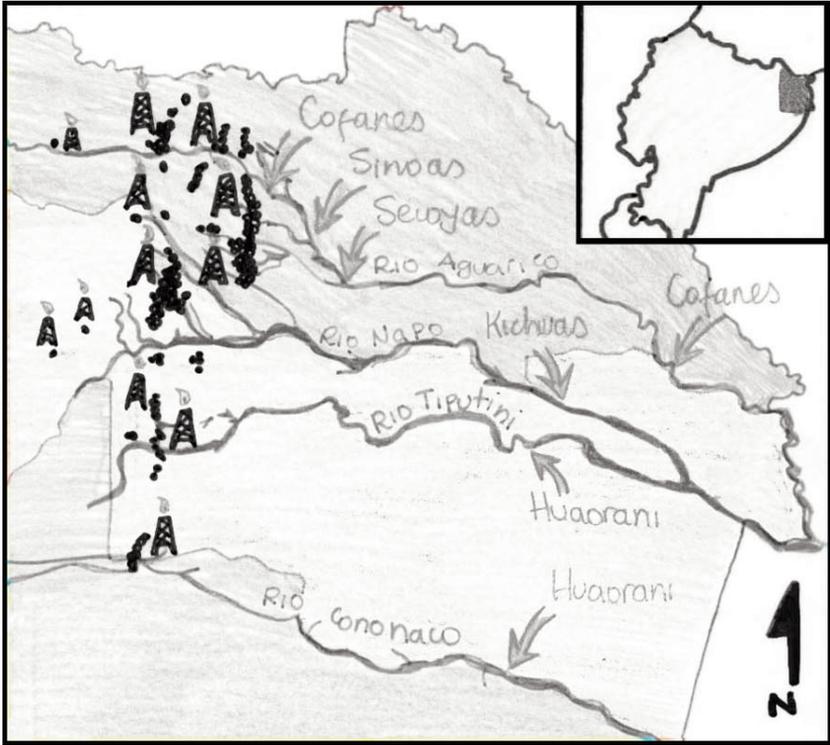
Las petroleras afectaron directamente sus formas de uso del territorio por su presencia y también por la contaminación de los ríos.

Shell perforó el pozo Tiputini-1 en 1948 y encontró un petróleo muy pesado (11° API). En los años setenta la empresa Minas y Petróleos perforó también en esa zona el pozo Tiputini-Minas-1, que produjo 228 barriles de petróleo diarios de 15° API. Finalmente Petroecuador, en 1992, perforó tres pozos exploratorios, Ishpingo, Tambococha y Tiputini. El proyecto petrolero en esas

64 Judith Kimerling, *El derecho del tambor*, Abya Yala, Quito, 1996.

65 Miguel Angel Cabodevilla, *Los waorani en la historia de los pueblos del Oriente*, Cicame, Coca, 1999.

Territorios indígenas y petroleras en la Reserva de Biosfera Yasuní



fechas incorporaba a Imuya, de ahí que se hablaba del proyecto ITTI. Sin embargo, el 12 de julio de 1993, la Presidencia de la República decidió no permitir la exploración en Imuya y declararla intangible.⁶⁶

Pero Yasuní no es solamente la zona del ITT. De hecho esta es sólo una pequeña porción del Yasuní. En el área de la Reserva de la

66 www.petroecuador.com.ec/idc/groups/public/documents/peh_docsusogeneral/00303

Biosfera Yasuní, incluyendo la zona de amortiguamiento, existen nueve bloques adjudicados a diferentes compañías.

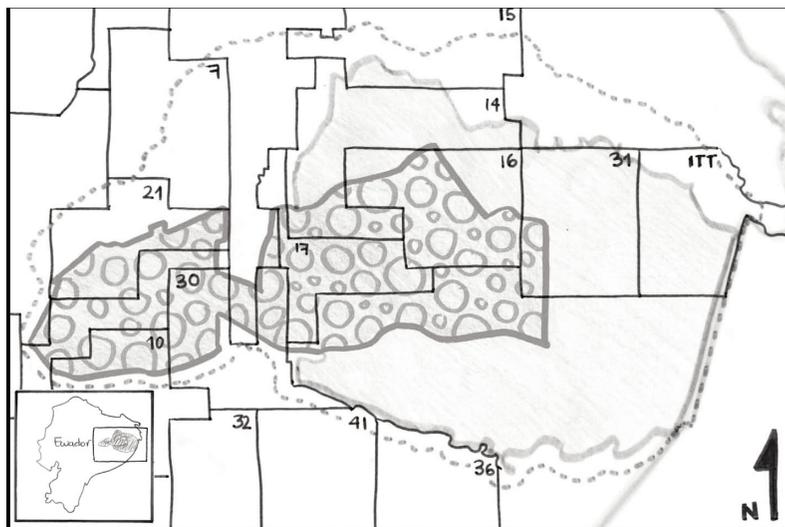
En 1985 se licitó el bloque 16 a la empresa Conoco, donde luego operaron Maxus, YPF y finalmente Repsol. En 1996, el bloque 31 es adjudicado a la empresa argentina Pérez-Companc, comprada en 2002 por Petrobras. Esta empresa está además en el bloque 18, que ha sido muy controversial por haberse beneficiado de un contrato calificado como irregular y perjudicial para el Estado.⁶⁷

En las sucesivas rondas de licitaciones se ha ido fragmentando la reserva de la biosfera. De los nueve bloques que la afectan, cinco tienen un efecto directo sobre el territorio del Parque Nacional Yasuní.

Las reservas petroleras del Yasuní son en general de crudo pesado, y ya se han extraído 1.100 millones de barriles de petróleo de un total del país que asciende a 4.160 millones extraídos, es decir la cuarta parte. EL ITT representa el 25% de las reservas totales del país y el 57,7% de las reservas de crudos pesados.

67 Informe final "Análisis técnico, económico y jurídico del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos del bloque 18 y del convenio de explotación unificada del campo Palo Azul (palo rojo)", elaborado por el Grupo Interdisciplinario creado mediante Acuerdo Ministerial No. 059 del 14 de junio de 2007 por el ex ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta; en el cual, entre los principales aspectos, se recomienda la caducidad del contrato de participación del bloque 18 y la reversión del Campo Palo Azul a Petroecuador.

Bloques petroleros en la Reserva de Biosfera Yasuní



Operaciones petroleras dentro del Parque Nacional Yasuní

Bloque	Empresa	País	Años
Bloque 15	Occidental Petroamazonas	Estados Unidos Ecuador	1983 2006
Bloque 14	Elf Aquitaine Vintage EnCana Petrooriental	Francia Estados Unidos Canadá China	1986-1997 1997 2002 2005
Bloque 17	Elf Aquitaine- Braspetro Vintage EnCana Petrooriental	Francia-Brasil Estados Unidos Canadá China	1986-1997 1997 2002 2005
Bloque 16	Conoco Maxus YPF Repsol-YPF	Estados Unidos Estados Unidos Argentina España	1986 1991 1996 2000
Bloque 31	Perez Companc Petrobras	Argentina Brasil	1996 2002
ITT	Petroecuador Campo Tiguino	Ecuador	1992

Las empresas petroleras no sólo hacen lo que quieren sino que se arrojan funciones de Estado como la de planificar el “desarrollo de las nacionalidades” haciendo donaciones comunales e individuales en forma discriminatoria, o suscriben convenios de desarrollo local, salud o educación sin criterios integrales y menos respetando la cultura wao.⁶⁸ Ellos transitan en el bloque 31 y en el bloque ITT, por lo tanto, el territorio de los pueblos indígenas no está garantizado; incluso en la zona intangible hay cuatro bloques: Repsol, Petroriental, Petrobras y Petroecuador.⁶⁹

La presencia de las petroleras ha abierto vías de acceso; al momento ya hay dos: la vía Auca y la vía Maxus. Estos son sitios de colonización y también rutas de la madera, que en esa zona es tráfico ilegal, al igual que el tráfico de especies animales. Incluso se ha encontrado que la compañía petrolera facilita su logística para el traslado de la madera por la vía y a través del río Napo.⁷⁰ En el tráfico están involucrados indígenas waorani que conceden “permisos” de extracción a madereros a cambio de pagos ocasionales. La explotación de madera ha llegado a la zona intangible tagaeri-taromenane, lo que ha sido fuente de conflictos entre los grupos no contactados y los waorani.

Los problemas vinculados a la explotación maderera tienden a crecer en la zona, ante lo cual, la propuesta del Plan Nacional de Reforestación contempla plantar 14.723 hectáreas. Sin embargo, se

68 Iván Narvaez, *Petróleo y poder: el colapso de un lugar singular. Yasuní*, Flacso, Quito, 2009.

69 El procurador Xavier Garaicoa exhortó al Gobierno que modifique la delimitación de los cuatro bloques petroleros, recordó la vigencia de compromisos internacionales adquiridos por el Estado ecuatoriano en materia ambiental y de derechos humanos y reiteró que están en vigor las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a favor de los pueblos en aislamiento voluntario tagaeri y taromenane. *El Comercio*, Quito, sábado 09 de febrero de 2008.

70 Corporación de Gestión y Derecho Ambiental Ecolex, *Caracterización de conflictos en la Reserva de la Biosfera Yasuní*, Quito, 2003.

han identificado 12 campamentos de madereros ilegales dentro del Yasuní, cada uno con un promedio de 65.400 toneladas de madera. Los campamentos utilizan las plataformas petroleras como sitios de almacenamiento y carga.⁷¹

Si bien se ha intentado en diferentes momentos declarar vedas e imponer sistemas de control a la explotación y tráfico de la madera, según las autoridades del parque nacional, esto no ha funcionado.

“Por otro lado la veda ha existido siempre, con veda o sin veda la madera sale, allí existe una mafia tan grande que si yo entro con un operativo la gente ya sabe por dónde lo voy a hacer y cuando llego ya no encuentro a nadie.”⁷²

El Parque Nacional Yasuní es el área protegida con menor cantidad de personal en relación a su tamaño. A cada uno de los 12 guardaparques le corresponderían 82.000 hectáreas de acuerdo al Plan de Manejo de 2005.

Otro problema es el turismo intensivo, existente en la zona hace más de 15 años. El área de mayores visitas se sitúa en las comunidades del territorio waorani y algunas porciones del norte del parque nacional, donde existen facilidades para los visitantes.

A esto se suman proyectos de ONG que a cuenta de encontrar sostenibilidad financiera, introducen prácticas ajenas a la cultura y adquieren presencia y control del territorio indígena.⁷³

71 Línea base del programa para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de la Biosfera Yasuní, Ministerio del Ambiente, noviembre 2008. Versión digital.

72 Biólogo Alonso Jaramillo citado en *El Comercio* 19 de agosto 2007.

73 En el año 2002 el proyecto de Conservación de Áreas Indígenas Manejadas (Caiman) ejecutado por Chemonics Internacional y financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) buscaba justamente trabajar formas alternativas de sostenibilidad económica.

Uno de los conflictos más claros con la industria petrolera ha sido las tensiones y contradicciones entre conservación y petróleo, en los que siempre perdió la visión de conservación.⁷⁴ Para poder adelantar las actividades petroleras, en agosto de 1988, los Ministerios de Agricultura y Ganadería, y de Energía y Minas, expidieron el acuerdo interministerial 1743, el cual permite y norma el desarrollo petrolero en parques nacionales o equivalentes.

También la presencia militar es y ha sido determinante para las comunidades, más aún por los conflictos fronterizos con Perú hasta hace 10 años. Siempre hubo una estrategia de consolidar la presencia militar en la zona.

En toda la zona petrolera las Fuerzas Armadas tienen un largo historial tanto de uso de la violencia como de acuerdos con las empresas petroleras. El recurso más común para enfrentar el rechazo a las actividades petroleras o las demandas de las poblaciones en la zona es la declaratoria de 'estado de excepción'. De hecho, una sucesión de decretos de emergencia ha mantenido a la zona bajo control militar. Por ejemplo, el Decreto Ejecutivo 1214 del 13 de marzo de 2006 estableció que los campos petroleros y toda su infraestructura, actividades y facilidades petroleras ubicadas en Orellana, Napo y Sucumbíos fueran designadas como zonas de seguridad.

Existe una relación directa de las Fuerzas Armadas con las empresas que operan en el Yasuní. El instrumento más importante al respecto es el convenio marco firmado el 30 de julio de 2001 entre

74 En 1990 a raíz de la concesión del bloque 16, la Corporación por la Defensa de la Vida, Cordavi, puso una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Éste resolvió instar a que se evite en lo posterior hacer concesiones de áreas para la explotación petrolera dentro de los parques y áreas de reserva natural o equivalentes porque lesionarían la disposición constitucional. 28 días después la resolución cambió para permitir actividades petroleras.

el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y 27 empresas petroleras incluida Petroecuador, con el fin de brindar seguridad a sus funcionarios e instalaciones.

En el caso de los pueblos indígenas, el relator de la ONU para los derechos de los pueblos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, exhortó a las Fuerzas Armadas que “se abstengan de celebrar contratos de prestación de servicios con las empresas petroleras que pudieran lesionar los derechos de las comunidades indígenas... la utilización de elementos de Fuerzas Armadas para asegurar los intereses de las empresas petroleras, mineras, madereras que operan en áreas indígenas ha dado origen a incidentes y denuncias de militarización de las comunidades.”⁷⁵

Habitantes del Yasuní

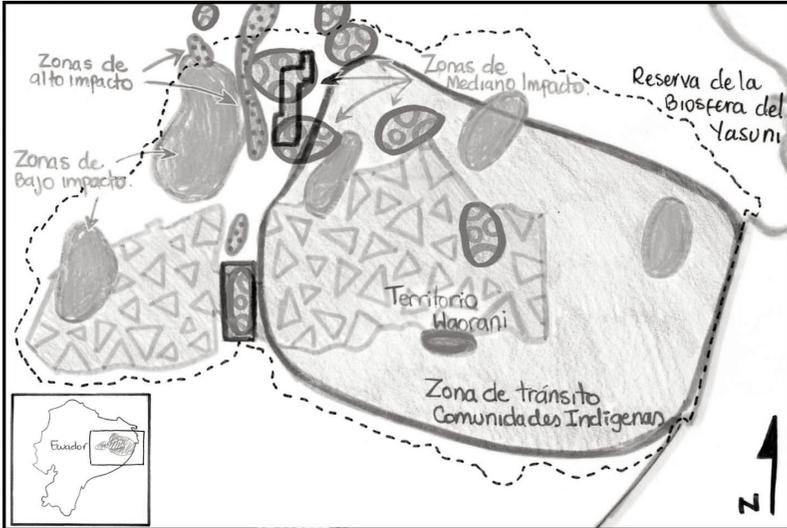
Yasuní esta hoy habitado fundamentalmente por indígenas, pero no todos son waorani; de hecho, en las riberas del río, las comunidades son kichwas. Están también comunidades de colonos, fundamentalmente cerca de las carreteras.

No todos los wao sucumbieron a la presión de las iglesias, militares y petroleras. Los pueblos en aislamiento voluntario cuyo número se desconoce y cuya sobrevivencia depende de la no intervención de terceros en su territorio, tienen una presencia no solo reconocida, sino protegida: “No habrá colonia interna que invada y coarte el libre tránsito de los pueblos trashumantes que ejercen su nomadismo por las riberas del Yasuní, de Cononaco o el Nashiño.”⁷⁶

75 Mencionado en carta de la ex prefecta de Orellana, Guadalupe Llori al Presidente de la República el 25 de abril de 2007.

76 Discurso del Presidente de la República el 18 de abril de 2007 con motivo de la presentación de las Políticas de Pueblos en Aislamiento Voluntario.

Territorios indígenas y zonas de impacto en la Reserva de la Biosfera Yasuní



Los waorani

Se desconoce su historia, sin embargo, se sabe que a finales del siglo XIX habitaban en cinco grandes núcleos en las cuencas bajas de los ríos Nashiño, Yasuní, Cononaco y Curaray.

24 comunidades de aproximadamente 3.000 personas.

Río Cononaco: Bamenó, Boanamó, Bataboro, Caruhue

Río Yasuní: Dikaro, Damuintaro, Dayuno, Garzacocha

Río Cononaco: Guiyero, Huamuno, Kawymeno, Miguagono, Mima, Nenkipare, Ñonemo, Peneno, Quenahueno, Quehueruno, Quemperi

Pindo: Quihuaro, Timpoka, Tiwino, Tobeta

Yadentaro, Zapino.⁷⁷

77 Es interesante hacer notar que en los diferentes documentos consultados, no coinciden los nombres de las comunidades.

Están además los pueblos en aislamiento voluntario que conforman asentamiento itinerantes: Tagaeri y Taromenane.

Los kichwa o naporunas

Llegaron a la zona a inicios del siglo XX, vinculados a las haciendas de explotación del caucho y posteriormente con la apertura de vías para la actividad petrolera.

Los kichwas ocuparon las riberas del río Napo y las carreteras en un territorio de 340.953 hectáreas para una población de 6.058 personas. Muchos de ellos vienen del Alto Napo.

Entre las comunidades kichwas están Pañacocha, El Edén, Chanta Urco, Samona Yuturi, Chiro Isla, Sinchi Chicta, San Vicente, Puerto Quinche, Boca de Tiputini, Llanchama, Santa Rosa, Alta Florencia, Sancudo, Santa Teresita, y Martinica.

Por la vía Auca: Rumipamba, Mandaripanga, río Tiputini y San Juan del Tiputini. En la parte noroccidental del territorio wao-rani hay dos comunidades: Jumando y José Tanguila. En la zona del río Curaray: Pavacachi, Lorocachi.

Las comunidades de Divino, Centro Manduro, San Luis de Armenia y Patasyacu han querido entrar por el río Tiputini en la parte noroccidental del parque, lo que causa conflictos con varias comunidades wao.

Los shuar

Llegaron a la zona con la actividad petrolera. Hay 15 centros shuar en la zona con una población de aproximadamente 1.000 personas. Están ubicados en los alrededores de la vía Auca. Los centros shuar son: Atahualpa, San Vicente, Tsakimp, Tiguan, Tiwiran,

Saarentsa, Sasaim, San Antonio, Nantip, San Francisco, Jura, San Carlos, Kunkuk, Peas, Iniyaya.

Los colonos

Hay presencia desde el siglo XVII pero se intensifica desde los años 50 por la apertura de carreteras.

Al momento existen cientos de cooperativas de campesinos agrupadas en distintas organizaciones de segundo grado, con un estimado de 3.000 personas. La intervención del entorno cuando la colonización no es indígena es mayor, debido a un desconocimiento de los ecosistemas tropicales.

Nivel nacional

Tal y como están dadas las cosas, la propuesta de no explotar el crudo del Yasuní navega en dos escenarios. Por una parte el internacional y por otra el nacional. En ambos casos está condicionada por la importancia que se otorga los temas de biodiversidad, pueblos indígenas y cambio climático, y en ambos casos hay un contexto de crisis como telón de fondo.

La crisis supone, por una parte, carencia de recursos pero otra el fracaso del modelo de sobre explotación de la naturaleza.

Cualquier ecuatoriano, cualquier visitante o habitante de la Amazonía no podrá sino comprobar que el petróleo ha contribuido directa e indirectamente a una masiva deforestación y contaminación en la Amazonía norte, sin generar alternativas productivas ni de autosubsistencia. Y este efecto local, entendido como un sacrificio para el bienestar nacional, realmente tampoco ha resultado en un balance beneficioso.

“A pesar de que el aporte del petróleo al desarrollo nacional fue significativo entre 1972 y 1982, el panorama ha cambiado en los últimos 25 años. En la actualidad el país produce más del doble de petróleo que durante los años setenta, durante el “boom” petrolero. Sin embargo, el crecimiento del ingreso por habitante entre 1981 y 2006 ha sido insignificante (0,6 % anual en promedio), la pobreza no ha descendido entre 1995 y 2006,⁷⁸ pese a la emigración de un millón de ecuatorianos, el desempleo urbano bordea el 10%, casi la mitad de la fuerza laboral se encuentra subempleada, y la inequidad social ha aumentado.”⁷⁹

La baja de precio del barril de petróleo está generando problemas en el presupuesto nacional del Estado. Se estima que por cada dólar que baja el precio del petróleo hay una disminución de 80 millones de dólares anuales en el presupuesto del Estado

Pero las críticas al extractivismo que surgen de los impactos petroleros y del peligro que se prevé con la minería no implican que haya un cambio en la política nacional. Por el contrario, el apoyo a la minería por parte del Estado “convertirá al Estado no en un controlador, sino en un aliado de aquellos que extraen los recursos económicos que financian su presupuesto”.⁸⁰

Tres hechos marcarían de todas formas un cambio en la política petrolera dirigido a aumentar el control del Estado: la revisión de los contratos petroleros, incluyendo el OCP (el Oleoducto de Crudos Pesados, manejado por empresas privadas), la caducidad del

78 Según el INEC, la pobreza no ha variado significativamente entre 1995 y 2006. Su índice actual es de 38.3%.

79 Carlos Larrea, “¿Conservación o Petróleo en el Yasuní? Un Dilema de Trascendencia hacia el Futuro”, revista *Entre voces*, 2008.

80 Pablo Ospina Peralta, Análisis de Coyuntura del Comité Ecuaméxico de Proyectos, CEP, Quito, febrero de 2009.

contrato de Occidental y el cambio en el manejo de los ingresos petroleros, particularmente con el cierre del fondo Feirep.⁸¹

En cuanto al Yasuní, territorio que tiene ya profundas heridas, una limitación clarísima es el ámbito geográfico de la Iniciativa ITT y esto salta a la vista cuando la periodista Milagros Aguirre dice: “Cara de desconcierto tenían los parlamentarios alemanes en su reciente visita a Orellana (02/09/2008). Se acababan de enterar que el ITT es solamente uno de los cinco bloques petroleros que están dentro del Parque Nacional Yasuní.”⁸²

Una auditoria ambiental para saber el actual estado del Yasuní, resultaría indispensable.⁸³

Un hecho muy importante a nivel gubernamental es la respuesta a las medidas cautelares concedidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el 2003 a favor de los pueblos indígenas del Yasuní. Esto motivó al gobierno a emitir las denominadas “Políticas para pueblos en aislamiento voluntario” y la veda forestal oficializada mediante el Decreto Ejecutivo No. 419 de junio de 2007. Posteriormente se firmó un convenio entre el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional para el control forestal en el Parque Nacional Yasuní, además de la emisión de un Código de Conducta para empresas petroleras en zonas de pueblos aislados, que tenía como objetivo regular la presencia del personal petrolero en las zonas de amortiguamiento de la zona intangible.

81 El Feirep era un fondo constituido con los excedentes de los ingresos petroleros y estaba destinado al pago de la deuda externa.

82 Milagros Aguirre, “Iniciativa ITT: crónica de un fracaso anunciado”, revista *Vanguardia*, 156, Ecuador, 2008.

83 La Campaña Amazonía Por la vida ha promovido una acción internacional demandando la realización de una auditoría ambiental en el Yasuní

A pesar de las medidas tomadas, es claro que mientras más urgencias económicas tenga el gobierno, mayores serán las tentaciones de buscar salidas pragmáticas inmediatas. Y las perspectivas no apuntan a un cambio de fondo en la pauta de desarrollo, sino a más de lo mismo. Las esperanzas de una probablemente exagerada riqueza basada en la explotación minera, en los biocombustibles o en la exportación de energía barata, puede reforzar los peores rasgos extractivistas, insostenibles y excluyentes del modelo económico. Toda alternativa económica verdaderamente nueva debería apuntar a un crecimiento menos espectacular pero más redistributivo, menos ficticio y más sostenible.⁸⁴

Los cambios en la Constitución

En la nueva Constitución del Ecuador se recogió la propuesta del *sumak kawsay* como criterio de búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo. Sobre qué significa y cómo alcanzarlo apenas si hay sospechas. Sin embargo uno de los criterios que irá posicionándose es el que tiene que ver con el uso y consumo de la energía, pues este es el ámbito ecológico en donde se están presentando los mayores problemas a nivel planetario.

La nueva Constitución reconoce los derechos de la naturaleza (Art.71). Es decir que ahora la naturaleza tiene derechos propios, a no ser destruida, a ser restaurada, a imponer limitaciones y restricciones. Los proyectos de explotación intensiva son una amenaza a estos derechos, pues los impactos son irreversibles. Sin embargo siempre existirán las ofertas en tecnologías, inversiones, empleo o el pago de la deuda social para chantajear a la sociedad. Está lógica se tropieza con la realidad de que la naturaleza es la base de subsistencia de las comunidades y que ya tiene derechos a existir.

84 Pablo Ospina Peralta, "El referéndum y después: ¿un camino despejado?" Análisis de Coyuntura del Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, Quito, octubre de 2008.

La nueva Constitución reconoce las restricciones totales o parciales cuando las actividades destruyan los ecosistemas o alteren los ciclos naturales (Art. 73). En el Yasuní, que tiene todos los regímenes de conservación que existen legal e institucionalmente, hay una extensa zona para proteger, restringiendo las operaciones destructivas.

La Constitución reconoce también el derecho a la reparación integral (Art. 398) y a la restauración de los ecosistemas (Art. 72). Los ríos, las quebradas, los bosques ya no pueden ser tratados como cloacas o lugares para explotar, sino como espacios de vida cuya estructura debe mantenerse y recuperarse en caso de haber sido alterada. Con esto deberíamos empezar a trabajar en una agenda para la recuperación de aquellas zonas del Yasuní que ya han sido degradadas, a fin de cumplir con el objetivo de “salvar el Yasuní”.

Para la defensa del Yasuní y particularmente la zona de los bloques 31 y 43 (ITT) es muy importante el reconocimiento de los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario, que están recogidos en la nueva Constitución. De hecho, afectar sus territorios podría constituir un delito de genocidio.

“Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de genocidio y etnocidio (...)”

“El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.” (Artículo 57)

Para la defensa de la propuesta de no explotación del crudo desde los escenarios políticos es importante el artículo 407 que dice:

“Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.”

Esto implica que cualquier decisión deberá ser tomada desde la Asamblea Nacional y eventualmente por consulta popular.

Para mantener la iniciativa fuera del mercado de carbono, mercado que es controlado por empresas o agentes privados, se señala en el artículo 74, que “Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.”

Finalmente, en caso de que no se obtuviera la compensación y el gobierno decidiera dar paso a la explotación petrolera, las poblaciones locales, en este caso los pueblos indígenas que habitan en el lugar, tienen derecho a la resistencia si no estuvieran de acuerdo. En efecto, las comunidades locales se han opuesto desde hace muchos años a la destrucción de sus territorios. Con la nueva Constitución, su resistencia está protegida por la ley.

“Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.” (Art. 98)

Se incorpora además el principio “In dubio pro natura” que obliga a que, en caso de dudas sobre la interpretación de los derechos, se aplicarán aquellos que de mejor manera protejan la naturaleza. (Art. 395 numeral 4)

Derechos constitucionales relacionados con pueblos indígenas y la naturaleza		
Ámbito	Artículo	Derecho
Áreas protegidas	407	Prohibición de operaciones petroleras en áreas protegidas
	397	Intangibilidad de las áreas naturales protegidas Manejo y administración del Estado
Pueblos indígenas	57	Protección del territorio de los pueblos en aislamiento voluntario
	57/7	Derecho a la consulta conforme a declaraciones internacionales
Derechos de la naturaleza	72	Se reconoce el derecho de la naturaleza a existir y mantener sus ciclos vitales y estructura.
	72	Se reconoce el derecho de personas y pueblos a exigir el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.
	73	Se reconoce el derecho a la reparación integral como parte de los derechos de la naturaleza.
	73	Medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, destrucción de ecosistemas o alteración permanente de ciclos naturales.
	395 / 4	Se reconoce el principio de prevalencia que dice que en caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.
Modelo de desarrollo	15	La soberanía energética no podrá afectar la soberanía alimentaria, ni el abastecimiento del agua.
	413	Apoyo prioritario al desarrollo de nuevas fuentes energéticas limpias y descentralizadas y de bajo impacto
	281	Soberanía alimentaria como eje del modelo productivo agrícola
	313	Control del Estado de los recursos naturales no renovables
	317	Responsabilidad intergeneracional La conservación de la biodiversidad y todos sus componentes es interés público.
Ambiente	14	Derecho a un ambiente sano libre de contaminación
	397	Restauración inmediata
	397	Tutela de cualquier persona natural o jurídica
	397	Prevención
	398	Consulta del Estado
Políticas internacionales	416/ 13	Una agenda internacional responsable con los temas ambientales globales.
	402	No convenios o acuerdos que afecten la conservación.

El papel de las comunidades⁸⁵

La falta de participación de la gente genera desconfianza y desconcierto. Cada vez es más aceptado que para la buena gestión ambiental, es fundamental partir de las estructuras sociales propias de las poblaciones locales. Pero las comunidades locales son las grandes ausentes de la iniciativa de no explotar el crudo en el Yasuní.

Las comunidades locales sufren la actividad petrolera de diversa manera. Por una parte, debido a que las empresas han construido relaciones clientelares sobre la base, por ejemplo, de ofrecer educación, salud o cualquier obra de infraestructura. Esto no sólo ha sido permitido por los gobiernos, sino que incluso está legalizado, pues es parte de las funciones del Ministerio de Minas y Petróleo facilitar estos servicios en caso de que haya ausencia de los mismos. Esto equivale a decir que el cumplimiento de los derechos depende del establecimiento efectivo de proyectos de exploración y explotación petrolera.

La gente sufre además por la contaminación y destrucción de las bases de subsistencia; y sufren finalmente por la represión, pues en la medida en que la actividad petrolera se ha vuelto en tema de prioridad nacional, cualquier reacción local es respondida con violencia.

Luego de una serie de entrevistas realizadas se puede concluir que:

Los habitantes del Yasuní salen con frecuencia al Coca y allí han visto o se han puesto en contacto con gente que sufre por la con-

85 Para esta sección se hicieron entrevistas colectivas en Chiro Isla, Kawimeno, Frontera, Sancudo, Anangú en la ribera del río Napo, en Orellana, durante marzo y abril de 2009.

taminación, de aquí que todos los entrevistados reconocen que el petróleo provoca contaminación.

La gran mayoría sabe identificar los lugares en donde están entrando los petroleros, en donde se está haciendo sísmica, o en donde están los relacionadores comunitarios.

El nivel de organización local es débil, ha estado sometido a un sistema de presión, chantaje y corrupción. Muchos tienen la idea de que cuando una empresa quiere entrar, termina lográndolo y para ello provoca conflictos dentro de las comunidades.

Algunos de los entrevistados identifican no sólo los problemas que derivan de la contaminación, sino también de la destrucción del tejido social. “Se ha visto que una empresa es para desorganizar, para destruirnos e individualizarnos.”⁸⁶

Las empresas se aprovechan del abandono en que están las comunidades. Para muchas personas de las comunidades, la única oportunidad de acceder a educación es con la empresa. Sin embargo, las comunidades creen poco a las empresas, pues ya hay una experiencia acumulada de engaños o de entrega de cosas que duran poco.

Las comunidades que han tenido contacto con las empresas tienen listas de reclamos, en las que poco a poco las afectaciones al ambiente o a los derechos son reemplazadas por la demanda de cumplimiento de las ofertas de las empresas expresada en los convenios entre comunidad y empresa.

Muchas de las comunidades renuncian a sus derechos y a futuros reclamos en los convenios que suscriben con las empresas, pues éstos tienen siempre una cláusula que, básicamente dice que las

86 Entrevista en Sancudo, marzo 2009.

comunidades renuncian a hacer reclamos, sobre todo en materia ambiental. Estos convenios son utilizados para demandar la presencia de la fuerza pública en caso de protestas.

La presencia militar, la criminalización de la protesta y las agresiones directas han sido ampliamente difundidas. Amnistía Internacional expresó su preocupación por la ola de violencia y amenazas contra activistas, indígenas y ambientalistas en el Ecuador, ligadas a las operaciones petroleras en la Amazonía.

Algunos de los casos registrados en los últimos seis años son: 1) el asesinato de Ángel Shingre, coordinador de la Oficina de Derecho Ambiental en la provincia de Orellana 2) la sospechosa muerte de tres líderes achuar en Morona Santiago 3) el asalto y ultraje contra Marlon Santi, presidente de Sarayaku y actual Presidente de CONAIE 4) las amenazas a los dirigentes de esa organización y la quema de sus oficinas, así como el cierre del tránsito en el río por tres años 5) las amenazas contra Acción Ecológica y las más de 35 agresiones a sus instalaciones y miembros, registradas ante la petición de medidas cautelares a la CIDH 6) las amenazas y persecución contra los líderes del Frente de Defensa de la Amazonía y sus abogados 7) las amenazas contra la Fundación Pachamama 8) amenazas contra Pablo Ortiz del Instituto Amazanga 9) el asalto y ultraje contra José Serrano abogado y asesor legal de Sarayaku 10) las amenazas contra miembros de la Red Ángel Shingre 11) las violaciones a los derechos de los más de 200 dueños de las fincas por donde pasó el OCP 12) el encarcelamiento de Wilman Jiménez y los 16 enjuiciados por el ejército 13) la desproporcionada violencia con la que el ejército agredió contra la población civil en Dayuma 14) la violencia con se desalojó a los indígenas de Yamanunka 15) la violencia del ejército contra el pueblo Cofán en Playas del Cuyabeno. Todos estos casos han sido registrados por la prensa y revelan un proceso de intentar sentar precedentes para evitar la protesta en la zona.

Dayuma, a inicios de 2007, fue un caso emblemático por las consecuencias que tuvo:

“El encarcelamiento de los compas de Dayuma ha dejado con pocas ganas de seguir dando la cara en contra de la actividad petrolera. Este último trimestre se realizó sismica en los campos de Petroproducción con cero movilizaciones. La detención de Llori: por un lado deja la puerta abierta a políticos con tono más suave frente a la actividad petrolera y por el otro la posibilidad para Alianza País de imponerse como fuerza política en Orellana.”⁸⁷

Después de Dayuma quedó instaurada la represión como respuesta del gobierno; es necesario tener presente que hubo también una fuerte represión a los indígenas de Yamanunka y Playas de Cuyabeno. Todo esto resulta en una clara desmovilización de las comunidades ubicadas en zonas petroleras. Por esto muchas comunidades recurrieron a las demandas legales, pero la mayoría de ellas eran negadas por los jueces y extraoficialmente se sabe que el gobierno también ejercía presión sobre los jueces para que no pase ninguna demanda. Como conclusión, las comunidades se han quedado en la total indefensión y los impactos de la actividad petrolera continúan impunemente.⁸⁸

A pesar de esta práctica de desconocer los derechos y de criminalizar a quienes los defienden, incluso con acusaciones que caen en los delitos comunes, hay precedentes por los cuáles se está construyendo una conciencia nacional en el sentido de que quienes se oponen a mega proyectos o a actividades destructoras del ambiente en sus territorios son defensores de derechos fundamentales.

87 Entrevista a Delfín Ordoñez.

88 Axandra Almeida entrevista personal, marzo 2009.

No hay que olvidar un hecho ocurrido durante el período de la Asamblea Constituyente que fue el otorgamiento de las amnistías a las personas criminalizadas por temas ambientales. Entonces se reconoció que la defensa del territorio y de los recursos naturales es un acto legítimo de las comunidades. Así, la resolución dice:

“Conceder amnistía general para los procesos penales enumerados en esta resolución, vinculados a las acciones de resistencia y de protesta que ciudadanos y ciudadanas han llevado adelante en defensa de sus comunidades y de la naturaleza, frente a proyectos de explotación de los recursos naturales, y que por ellos han sido enjuiciados penalmente por delitos comunes tipificados en el Código Penal.”⁸⁹

En la actualidad se habla de un reposicionamiento del Estado en la zona y se otorga al Estado el papel de regulador de las relaciones entre las empresas y las comunidades. La pregunta es ¿a quién protegerá el Estado? Las compañías consideran que el Estado velará por sus intereses, “porque (al Estado) le interesa mantener la producción alta” y entonces hará de compañía de seguridad, de relacionador comunitario y todas las otras cosas en las que las compañías fallaban. La perfecta alianza Estado-sector privado.⁹⁰ Pero las comunidades esperan que el Estado proteja sus derechos, y satisfaga, conforme a la Constitución, sus necesidades básicas. El problema estructural de la zona petrolera es que las empresas cambiaron el modo de subsistencia de la gente, empobreciéndola y haciéndola dependiente. El negocio petrolero no sólo crea dependencia para el país a nivel macro, sino que proyecta esa dependencia a todo lo que le rodea.

89 Resolución del pleno de la Asamblea Constituyente. Amnistía otorgada a defensores de la naturaleza, 14 de marzo de 2008.

90 Mateo Martínez entrevista personal, marzo 2009.

Los gobiernos locales

El Yasuní está en el cantón Aguarico, en la provincia de Orellana. Tiene seis parroquias: Nuevo Rocafuerte, Cononaco, Tiputini, Yasuní, Santa María Huiririma y Capitán Augusto Rivadeneira. La concentración más alta de población está en Nuevo Rocafuerte y Tiputini. En cada parroquia hay diversas comunidades o centros poblados.

Los gobiernos locales constituyeron como espacio de negociación y presión la Asamblea Biprovincial que durante una década fue el espacio más claro de interlocución con el gobierno para procesar sus demandas, sin embargo este espacio fue desarticulado a mediados de 2007 y de aquí surgen distancias fuertes con los gobiernos locales.

La Inicitiva Yasuní ITT debería tener como escenario local a estas instancias. Sin embargo ninguna de las autoridades, organizaciones, o líderes han sido consultados o han participado en la campaña oficial Yasuní ITT, por el contrario, se quejan de un silencio total y de estar ausentes de los debates.

“Nosotros nunca hemos sido consultados, o invitados a dar opiniones. Hemos realizado por iniciativa propia y con otras organizaciones algunos encuentros para discutir el tema, pero siempre ha habido una gran ausencia de las autoridades. Nosotros consideramos que somos un actor fundamental pues conocemos lo que sucede en la región. Estamos trabajando en el consejo de la biosfera.”⁹¹

Desde la Alcaldía de Orellana se han generado iniciativas para lograr una mayor participación de la gente del lugar; de hecho, el municipio impulsa la campaña Yasuní Oro Verde, han sacado varios

91 Ana Rivas entrevista personal, mayo 2009.

materiales impresos y han logrado tener acciones de incidencia a nivel internacional. Sin embargo, los gobiernos locales no tienen en la práctica ninguna competencia sobre el Yasuní. Desde el consejo provincial se emitieron alertas a la posibilidad de explotación petrolera desde abril de 2007. Se decía que ni cinco yacimientos tan grandes como el ITT sacarían al país de la pobreza considerando los casos de corrupción que había.

“Si se llegara a explotar este campo, el petróleo constituirá una maldición para el ecosistema y para todos los que vivimos en la provincia de Orellana, pese a la deuda ecológica que el Ecuador y el mundo tienen YA con Orellana.”⁹²

Existe de todas formas una instancia local desde donde se han impulsado algunas iniciativas en relación a la Reserva de la Biosfera Yasuní e indirectamente en relación a la Iniciativa Yasuní-ITT, es el Comité Interinstitucional para el Manejo de la Reserva de la Biosfera. En este comité creado en el 2001 está el consejo provincial, la alcaldía, la Brigada de Selva 19, las organizaciones indígenas y ONG.

Los medios de comunicación

Se incluye a los medios de comunicación como un actor importante, por el papel que juegan en la transmisión de la información a la opinión pública y porque reflejan en su tratamiento un discurso dominante.

Los medios de comunicación han manejado la campaña básicamente en dos etapas importantes. La primera se aproxima al planteamiento original de la propuesta Yasuní-ITT y se refiere a la

92 Guadalupe Llori, carta al Presidente del Consejo Provincial de Orellana 25 de abril de 2007.

compensación económica que debe recibir el Ecuador por mantener el crudo del campo ITT en el subsuelo en lugar de explotarlo; y la segunda que se refiere al nuevo planteamiento con que se ha posicionado el tema a nivel internacional relacionado con la venta de certificados de emisión de gases en el mercado internacional de carbono.

Los medios de comunicación nacionales e internacionales reconocen a una sociedad civil organizada y que ha mantenido coherencia en sus propuestas; sin embargo, resaltan la falta de coherencia en el discurso oficial, al menos hasta la firma del decreto presidencial que le da un plazo indefinido a la propuesta.

Ha habido una respuesta positiva por parte de los medios de comunicación en general, salvo en momentos y coyunturas políticas en las que la campaña ha sido politizada en el afán de buscar debilitar al gobierno de la República.

La Iniciativa Yasuní-ITT ha tenido una inusitada aceptación y respuesta de los medios de comunicación nacional e internacional. A lo largo de estos dos años, la campaña se ha sostenido en medios de comunicación a pesar de la falta de información “fresca”.⁹³ Varios de los momentos conflictivos y de las tensiones por decisiones del gobierno han sido recogidos por la prensa.

Resulta claro que no ha habido una estrategia de comunicación por parte del gobierno, a pesar de éste es un fuerte del gobierno nacional. “Se ha dejado que los medios manejen a su antojo la propuesta.”⁹⁴

93 Eric Samson entrevista, abril 2009.

94 Mauro Cerbino entrevista, abril 2009.

Es importante tomar en cuenta que para los medios el papel de la sociedad ha sido muy importante, gran parte de las noticias se refieren a momentos, procesos o denuncias que vienen de la sociedad.

En este sentido trabajar en la difusión de la campaña demandaría de productos comunicativos directos, pero también de generar noticias desde la sociedad civil.⁹⁵

La opinión pública

En septiembre de 2007 se realizó una encuesta de opinión en Quito y Guayaquil sobre el grado de conocimiento Yasuní y del ITT y sobre la opinión en relación a explotar el petróleo. Los resultados fueron:

- El 38 % afirmaba conocer el Yasuní en Quito y el 23,1% en Guayaquil; el 62% de ellos sabían que es un área protegida (sumando reserva ecológica y parque nacional), con un mayor grado de desconocimiento de Guayaquil, en donde se lo confundía con un sitio petrolero.
- En cuanto al ITT, el 17,9% sabe qué es este proyecto en Quito y un 11,7% lo conoce en Guayaquil.
- Frente a la pregunta de si debería extraerse el petróleo del Parque Nacional Yasuní, el 39% en quiteños dijeron que sí, y el 42,7% de los guayaquileños.⁹⁶

En mayo de 2009⁹⁷ se volvieron a correr las mismas preguntas, con los siguientes resultados:

95 Armando Grijalva, entrevista abril 2009

96 Perfiles de opinión, informe mensual, septiembre de 2007. Universo: hombres y mujeres ecuatorianos de 18 años y más en Quito y Guayaquil. Muestra: 512 entrevistas con un margen de error: ± 4.4 . Intervalo de confianza: 95%. Fecha de campo: 1 y 2 septiembre 2007.

97 Perfiles de opinión, informe mensual, mayo del 2009

- El conocimiento sobre el Yasuní aumentó en 0,5%, pero el reconocimiento de que se trata de un área protegida bajó al 56%. La gente confunde al Yasuní con un sitio de extracción.
- Frente a la pregunta de si estarían de acuerdo con explotar el crudo del Yasuní, un 67,2% dice que no.

Es interesante comparar las encuestas de septiembre 2007 y mayo 2009. Esta claro que tanto la campaña como el gobierno se han enfocado en el Yasuní, no en el ITT. Sin embargo, más gente reconoce que se trata de una reserva ecológica. Del 33,8%, esta cifra pasó un 45,8%.

En el balance, estos resultados son sorprendentes y alentadores, tras lo que puede considerarse una verdadera campaña mediática del gobierno en favor de las industrias extractivas y en contra de los ecologistas. Esto quizás obedezca a que buena parte de los ecuatorianos está al tanto de los impactos petroleros.

Los grupos de poder

Si bien una característica central del proyecto político del gobierno de Rafael Correa es el fortalecimiento del Estado, su capacidad técnica y su autoridad en la regulación de la economía y la sociedad, están atravesadas por el poder real y los intereses económicos de los grupos de poder.

Tras los negocios petroleros están las empresas de servicio, las constructoras, los grupos de profesionales como abogados, publicistas y los banqueros. Hay sin duda muchas presiones.

“Es una tesis altruista”, consideró René Ortiz, presidente de la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador, al comentar que la propuesta Yasuní “menosprecia los recursos que dispone el país para que sean utilizados en el desarrollo sustentable

con cuidado ambiental y responsabilidad social; deja de lado también la fuerza de un desarrollo futuro incluyente”.⁹⁸

En las diferentes decisiones gubernamentales se ha podido observar la cercanía a los empresarios y las empresas. En el caso de la propuesta ITT, nunca hubo una ruptura total con los sectores empresariales interesados en este proyecto; siempre se mantuvo abierta la opción de explotar el petróleo.

“No es casual que en el discurso de inscripción de su candidatura a la presidencia de la República, el 4 de febrero de 2009, Rafael Correa insistiera en que ‘el peor enemigo’ de la revolución ciudadana eran el izquierdismo, el ecologismo y el indigenismo ‘fundamentalistas, extremistas e infantiles’. En la situación de estos días, al parecer, los principales enemigos del proceso político liderado por Correa ya no serían la ‘partidocracia’, los ‘banqueros corruptos’ y los ‘grupos de poder’.”⁹⁹

La culminación más espectacular de dicho acercamiento y del consiguiente “mejor conocimiento” que ganó el gobierno frente al hasta entonces enigmático mundo empresarial fue el acuerdo con los principales importadores del país para fijar cuotas de importación y alzar los aranceles (...) acercamiento con los empresarios dedicados a la producción, especialmente con los grandes, incluso si están basados en la renta de la naturaleza.¹⁰⁰

98 “Lucha cerrada por el ITT”, diario *La Hora*, 11 de agosto 2007.

99 Pablo Ospina Peralta, Análisis de Coyuntura del Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, Quito, febrero de 2009.

100 Ospina, op. cit.

Nivel internacional

La crisis mundial

La crisis está abriendo una disputa histórica seria entre los que quieren emplear los recursos naturales profundizando los aspectos nocivos de la civilización petrolera y los que quieren criticar y replantear los equívocos de fondo.

Es muy importante observar que la actual crisis económica en realidad responde la sobreacumulación de todo tipo de objetos nocivos en el mundo. De manera que el calentamiento global, el agotamiento de las aguas dulces limpias, la desaparición de la biodiversidad, la contaminación química del cuerpo natural y social, etc. no son realidades externas a la actual crisis económica. No casualmente el centro de la crisis económica mundial se está desplazando hacia el cierre de las principales empresas transnacionales productoras de autos, motocicletas, aviones, etc., así como hacia todas las empresas productoras de urbanización salvaje.¹⁰¹

En la práctica esto tiene dos efectos contradictorios; por una parte una menor inversión. En este sentido se estarían evitando nuevas explotaciones de riquezas naturales, pero por otra (dado que se mantiene la necesidad de recursos) aquellas empresas que tienen solvencia económica están logrando condiciones favorables para acumular concesiones.

A nivel regional es fundamental no olvidar el rol geopolítico que Brasil intenta consolidar en la región. Aunque la crisis y el descubrimiento del Presal hayan postergado esta carrera, no necesariamente la han anulado. China también tiene intereses geopolíticos. Y articulados a ambos, hay muchísimas presiones en juego.

101 Andrés Barreda entrevista personal marzo 2009

Cambio climático, biodiversidad y pueblos indígenas

A pesar de que el Informe Stern¹⁰² es citado en muchas instancias oficiales, y que en él se describe al cambio climático como uno de los mayores desastres del siglo XX —equivalente a las dos guerras mundiales y la Gran Depresión pues supondrá la reducción de un 20% en el PIB mundial en el siglo XXI— este tema no ha desplazado a las maneras tradicionales de mirar la producción y el consumo.

No es claro si existe un auténtico interés de los gobiernos por temas tales como el cambio climático, la biodiversidad o los pueblos indígenas, pero lo que sí es claro es que dentro de estos temas, el cambio climático está ofreciendo una gran oportunidad para nuevos acuerdos financieros y de comercio, nuevos productos de exportación, nuevas metas energéticas y finalmente una nueva geopolítica.

Esto, junto al hecho de que hay efectos claros en los países del Norte que resultan del cambio climático como por ejemplo enfermedades, refugiados, pérdida de infraestructura... explica la masiva utilización de los medios del tema del cambio climático y la tendencia a construir una visión catastrófica de los eventos del clima. No es gratuito que el año 2007, Al Gore recibiera el premio Oscar, y el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), el premio Nobel.

Sin embargo, esta euforia por el cambio climático está secuestrada por enfoques tecnológicos que van desde cambiar el consumo a bombillos ahorradores a experimentos de geoingeniería.

102Nicholas Stern, *El informe Stern: la verdad sobre el cambio climático*, Paidós, Barcelona, 2007.

Por ahorrar petróleo y disminuir emisiones de dióxido de carbono se fomentan los agrocombustibles (que realmente no ahorran porque la agricultura moderna es “agricultura con petróleo”, como dijo H.T. Odum ya en 1970). Se está dando mucha más importancia al cambio climático que a las agresiones a los territorios indígenas como lugares de minería y extracción de petróleo y gas. Tampoco se da tanta importancia a la pérdida de biodiversidad como al cambio climático, a pesar de que el Millenium Ecosystem Assessment hizo un excelente trabajo internacional, tan bueno como el IPCC, mostrando como desaparecen los ecosistemas más valiosos (corales, manglares, bosque tropical húmedo...) ¹⁰³

Las más importantes convenciones/procesos internacionales que tratan de temas ambientales y de la vida en el planeta: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención de Biodiversidad (UNFCC y CBD por sus siglas en inglés) están centradas en soluciones “de mercado”. La CBD tiene como lema “nature is our business” (la naturaleza es nuestro negocio) y la UNFCC es una feria de carbono. Lo más grave es que biodiversidad y clima están desconectados. Para la UNFCC las plantaciones de árboles son consideradas “bosques” y reservas de carbono que pueden ser comprendidas y manejadas bajo modelos de computadora y planes de negocios/emisiones/offsetting y aún más con biotecnología y transgénicos. ¹⁰⁴

Los territorios de los pueblos indígenas son las últimas áreas preservadas del mundo y mantienen los conocimientos tradicionales para manejar la vida en los ecosistemas bajo otra cosmovisión. Sin embargo, hay una tendencia creciente por limitar sus derechos.

103Joan Martínez Alier entrevista personal, marzo 2009.

104Camila Moreno entrevista personal, marzo 2009.

El convenio de cambio climático

El Convenio de Cambio Climático estableció como principio central las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Ese principio tiene varios elementos importantes que conviene no olvidar.

1. El convenio determinó dos grupos de países: aquellos con responsabilidades y aquellos sin responsabilidades. Sin embargo, falta una meta común: llegar a ser países en donde exista equidad, sustentabilidad y respeto al ambiente en sus dimensiones locales, nacionales y globales.

2. El convenio reconoce la responsabilidad común de protección del ambiente, es decir que se trata de un espacio común compartido por diversas naciones, pueblos e incluso por diversas especies. Reconoce el carácter común de la atmósfera que ha sido usada de manera desigual. El principio reconoce las diferencias históricas en la contaminación de la atmósfera, una historia de colonización, ocupación y apropiación de riquezas que configuran un mundo con un norte capitalizado a fuerza de la descapitalización del sur. Demanda en este sentido la participación de todos, pero establece responsabilidades de acuerdo al grado de participación en los daños provocados al planeta. Esto debería ser desarrollado con una serie de acuerdos para establecer compromisos, metas y sanciones.

3. El convenio es además un punto de quiebre a la idea tradicional de que son los países desarrollados los que tienen visión global. Reconoce que los países del sur tienen menor “insustentabilidad”, entendiendo que la no sustentabilidad puede medirse por grados de entropía (medida de desorden de un sistema).

Pero a pesar de todo, el convenio redujo la intervención a intentar crear un mercado de carbono que provea como únicas soluciones al cambio climático aquellas que son basadas en el mercado.

Kioto y el mercado de carbono

Las medidas más importantes en relación al cambio climático giran en torno a Kioto, que resulta el único instrumento de aplicación que aborda el cambio climático. Sin embargo Kioto es ya considerado un total fracaso por los escasos resultados a nivel de reducción emisiones de dióxido de carbono y por los efectos de esas medidas sobre los bosques. Kioto ha logrado una virtualización de los bosques, de los territorios indígenas y las tierras comunales, que se convierten en garantía para los proyectos de absorción impulsados por el Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL.

En Kioto los países ricos (salvo Estados Unidos) se comprometieron en 1997 a una reducción del 8% de emisiones de carbono para el 2012, con respecto a las emisiones de 1990. Al cambiar de carbón a gas natural en el Reino Unido y otros países, al dejar de quemar tanto lignito en Europa oriental (un carbón pobre y muy contaminante con dióxido de azufre), los países europeos (con excepciones como España e Italia) van a cumplir con las metas Kioto, incluso las van a sobrepasar si la crisis se prolonga dos o tres años más.¹⁰⁵ Kioto otorgó “derechos adquiridos” de emisión a los ricos a cambio de una promesa de ligera reducción, lo cual es una gran injusticia.¹⁰⁶

Si el objetivo de Kioto fue contrarrestar el cambio climático logrando reducciones de las emisiones de CO₂, ha sido un fracaso y

105 Con la crisis económica en Estados Unidos, Europa, Japón, vemos como en 2008 y 2009 las emisiones de CO₂ han disminuido rápidamente. De 2002 a 2007 la concentración de CO₂ subió en un 3% al año en el mundo. Esto significa un incremento en la atmósfera de 2 partes por millón (ppm) al año. Con este índice de aumento, hubiéramos llegado a 450 ppm en tan sólo 30 años. Las emisiones de CO₂ en el 2009 bajarán en el mundo dos o tres por ciento, a pesar del crecimiento de la India y China.

106 Joan Martínez Alier entrevista personal, marzo 2009.

todos lo saben. El problema es que no hay voluntad política para tomar medidas reales. El mercado de emisiones es un mercado irreal, que colapsará muy pronto y tomará a muchos por sorpresa al igual que el colapso del mercado financiero. A pesar de esto, la mayoría de gobiernos están comprometidos en aprobar algo muy similar a Kioto en las futuras negociaciones que esta vez serán en Copenhague.¹⁰⁷

Cada vez es más público que Kioto sirvió solamente para enriquecer a los contaminadores, calmar unas cuantas conciencias en relación a la responsabilidad por el sobre-consumo, y enlistar a un montón de comunidades y organizaciones pequeñas y grandes en el tercer mundo en la búsqueda de proyectos dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Por esto no sorprende las declaraciones que afirman que el comercio de emisiones “dejará ganancias a algunas empresas muy grandes, pero no crean ni por un minuto que esta charada será de alguna utilidad para resolver el calentamiento global”. El comercio de carbono es una “búsqueda de ganancias al viejo estilo... ganar dinero haciendo trampa al proceso de regulación”.¹⁰⁸ O aquellas afirmaciones de que se trata de un mercado que “no está funcionando... (y que representa) un camino groseramente ineficiente de reducción de las emisiones en el mundo en desarrollo”. Es un comercio comparable al fraudulento “juego de las tapitas”, que ha transferido “tres mil millones de dólares a algunos de los peores contaminadores de carbono en el mundo en desarrollo”.¹⁰⁹

Las conclusiones sobre la verdad de Kioto indican que hay “ganancias enormes y un poquito de carbono ahorrado (...) Abuso e

107 Larry Lohoman entrevista personal, marzo 2009.

108 *Wall Street Journal*, marzo 2007.

109 *Newsweek*, marzo 2007.

incompetencia en la lucha contra el calentamiento global (...) La verdad inconveniente sobre la industria de las compensaciones de carbono”.¹¹⁰

Sin embargo la crisis económica implica un cambio de tendencia en las emisiones de dióxido de carbono en los países cuyas economías han entrado en decrecimiento. La crisis económica hará más fácil cumplir los modestos objetivos de Kioto, es más, el comercio de emisiones de carbono corre el riesgo de desaparecer. El transporte aéreo, la construcción de viviendas, las ventas de automóviles estaban bajando en muchos países europeos y en Estados Unidos desde la segunda mitad de 2008; y la crisis se agudizó en los primeros meses de 2009.

Con el precio del crudo bajo por la crisis económica es absurdo extraer ahora un petróleo como el del Yasuní ITT, caro de extraer y que tiene un precio inferior al ser petróleo muy pesado. Por otra parte, el mercado de permisos de emisión de dióxido de carbono está por los suelos. El principal argumento para dejar el petróleo del Yasuní ITT en el suelo no es el dinero que Ecuador va a ganar vendiendo “carbono represado”, sino el respeto por la biodiversidad y el respeto por los pueblos indígenas en una visión de largo plazo.¹¹¹

La agenda post Kioto

Las negociaciones post Kioto son intensas, en el Grupo de trabajo ad hoc sobre acción cooperativa a largo plazo bajo la convención (AWG-LCA por sus siglas en inglés) Ecuador ha introducido la no explotación del crudo y la necesidad de contar con mecanismos financieros para esto. Bolivia por su parte está hablando además de

¹¹⁰*The Guardian*, junio 2007.

¹¹¹Roland Bunzenthal, “Alianza para el clima. Dejar el crudo en la tierra”, 22 de marzo 2009.

la deuda ecológica, incluyendo la deuda del carbono y las responsabilidades históricas.

Sin embargo la agenda que domina las discusiones es la que tiene que ver con Reduced Emissions due to Deforestation and Degradation, REDD, es decir con el reconocimiento de las no emisiones evitando la deforestación.

“REDD son, por lo menos, dos modelos 1) aquél basado en donaciones para compensar a los países que conservan sus bosques –lo que por ahora está promoviendo Noruega– y 2) el que se basa en el mercado del carbono, en el que se venderían certificados por “emisiones evitadas” (deforestación evitada) para compensar emisiones en países del norte. Esta segunda opción parece ser la que por ahora cuenta con mayor apoyo y es sin duda la peor.”¹¹²

La propuesta del Yasuní en el marco de estas negociaciones tiene varias ventajas, pues conservar bosques no elimina emisiones, pero mantener el crudo en el subsuelo sí lo hace. Adicionalmente, mantener el crudo en el subsuelo mantiene el carbono en sistemas y tiempos geológicos, mientras la conservación de los bosques, asumiendo que es posible garantizarla, no lo hace.

Hay una ventaja técnica adicional: nosotros sabemos cómo mantener el crudo en el subsuelo, pero ningún gobierno sabe cómo conservar seriamente los bosques.¹¹³

La propuesta de no explotación del crudo ha sido acogida por muchas organizaciones internacionales, tanto del norte como del sur del mundo. Hay iniciativas en estudio en Timor, Bolivia, México, Brasil, Nigeria impulsadas por varias redes y organizaciones.

112Ricardo Carrere entrevista personal, marzo 2009.

113Patrick Bond entrevista personal, mazo 2009.

Conclusión

El Yasuní podría ser un último pedazo o un primer paso, si consideramos a los pueblos en aislamiento voluntario, a la biodiversidad y la esperanza de salir del modelo no extractivista.

Tenemos la inmensa ventaja de que el camino está trazado, de que hay aliados importantes, de que hay un pensamiento crítico maduro en relación a temas tan importantes como el cambio climático, la biodiversidad, el modelo de desarrollo.

Tres condiciones son indispensables para lograr que la propuesta logre los objetivos planteados:

Primero es necesario superar la visión que arbitrariamente pretende reducir la propuesta de *No explotación del crudo* a un modelo de compensación, y peor aún, que insiste en negar la creación de nuevas opciones financieras creativas, originales, pero sobre todo justas, construidas por fuera de los mecanismos de mercado.

Lo segundo es reconocer que es necesario además que se la difunda mucho más tanto a nivel nacional como internacionalmente. Los temas políticos de fondo deben ser tratados de manera más abierta, sin temor a debilitar la propuesta, pues lo único que debilita las buenas ideas es la falta de discusión. Lograr la participación de las comunidades locales, de los gobiernos locales, de toda la sociedad permitirá hacer de esta iniciativa un trampolín para discutir el país que queremos.

Lo tercero es lograr que la propuesta trascienda del gobierno e incluso del país, será necesario provocar nuevas iniciativas similares en diferentes partes del mundo.

Sin embargo, estas tres condiciones requieren de una serie de medidas nacionales para resolver los vacíos de la propuesta: es necesario avanzar con una evaluación ambiental de la situación actual del Yasuní. Debemos estar preparados para impulsar una política integral de recuperación del Parque Yasuní, incluyendo la reparación tal y como está señalado en la nueva Constitución. En este sentido, es importante acompañar el proceso de la Texaco pues allí se están tratando herramientas de análisis y propuestas de cómo enfrentar la reparación integral.

Se requieren señales más claras de una política nacional y regional de protección de las áreas protegidas, zonas frágiles, y territorios indígenas. La propuesta Yasuní ITT es una propuesta política que debe ser coherente y congruente con el resto de las políticas ambientales, de derechos de las comunidades y de derechos de la naturaleza y en general de la Constitución.

Finalmente, en la arena internacional es imprescindible construir alianzas para iniciar un camino de reconocimiento de la deuda ecológica y de justicia ambiental como telón de fondo para las propuestas internacionales que, como la de no explotación de crudo enfrentan los cambios climáticos con una visión local y global; y esto nos remite no sólo a las negociaciones sobre cambio climático, sino también a estrategias de conservación de la cuenca Amazónica y a las propuestas de una integración auténtica de los pueblos del sur basadas en la defensa de las soberanías.

En este sentido, la propuesta Yasuní ha permitido pasos importantes dentro y fuera del país. Se ha consolidado la importancia de la conservación del Yasuní, por su biodiversidad, por ser terri-

torio de pueblos indígenas, por jugar un papel principal en el ciclo del agua y del clima.

Están ya creados los instrumentos financieros para la constitución del fondo de fideicomiso bajo el paraguas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con lo que las contribuciones podrán finalmente ser entregadas al Ecuador.

Ahora deberá arrancar el debate sobre el destino de los fondos, pues está claro que las contribuciones son dadas bajo premisas de un nuevo modelo, sostenible, de respeto a las culturas y a la naturaleza.

A nivel internacional la no explotación del crudo es ya parte de las agendas sobre cambio climático y ese ha sido un paso fundamental. Por esto es posible afirmar que el camino de Kioto a Quito ha sido el inicio de un recorrido difícil, lleno de dudas, pero sobre todo cargado de esperanza.

Bibliografía

Acción Ecológica

1990 *Amazonía por la vida*, Bravo, Elizabeth y Martínez, Esperanza (editoras), Acción Ecológica, Quito.

Acción Ecológica

2006 *Atlas de la Actividad petrolera*, Maldonado, Adolfo y Almeida, Alexandra (editores), Quito.

Almeida, Alexandra y Proaño, José

2008 *Tigre, águila y waorani. Una sola selva, una sola lucha*, Acción Ecológica, Quito.

Acción Ecológica

2000 *El Ecuador post-petrolero*, Martínez, Esperanza (editoras), Quito.

Acosta, Alberto. et al.

2009 *Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido. Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT*, Quito.

Acosta, Alberto

2008 *A manera de prólogo. El Sumak Kawsay en la Constitución del Ecuador*, Abya Yala, Quito.

Acosta, Alberto

2009 *La maldición de la abundancia*, Abya Ayala, Quito.

Aguirre, Milagros

2008 “Iniciativa ITT: crónica de un fracaso anunciado” en revista *Vanguardia* N° 156, 30 de septiembre, 2008, Ecuador.

Báez, René

2003 “La balada de Lucio Gutiérrez”, revista electrónica ALAI, 08 agosto 2003, Quito.

Bunzenthal, Roland

2009 Alianza para el clima. Dejar el crudo en la tierra. Carta del 22 de marzo del 2009

Cabodevilla, Miguel Ángel

1999 *Los waorani en la historia de los pueblos del Oriente*, Cicame, Coca.

Carrere Ricardo, Bravo Elizabeth

- 2004 *Áreas Protegidas ¿Protegidas contra quién? De Yosemite y Yellowstone a Kuala Lumpur*, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, WRM-Oilwatch.

Correa, Rafael

- 2007 Discurso del Presidente de la República con motivo de la presentación de las políticas de Pueblos en Aislamiento Voluntario, 18 de abril de 2007.

Ecolex

- 2003 *Caracterización de conflictos en la Reserva de la Biosfera Yasuní*, Corporación de Gestión y Derecho Ambiental Ecolex, Quito.

Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) y Energy Group (NCT)

- 2008 Estudio de visualización para el desarrollo del bloque ITT preparado en julio de 2008.

Fontaine, Guillaume

- 2009 Prólogo en Narváez, Iván, *Petróleo y poder, el colapso de un lugar singular. Yasuní*, Flacso, Quito.

García Dos Santos, Laymert

- 2007 “La propuesta del crudo represado y el valor... más allá del valor” en *Conservación del crudo en el subsuelo*, Oilwatch, Quito.

Kimerling, Judith

- 1993 *Crudo amazónico*, Abya Yala, Quito.

Kimerling, Judith

- 1996 *El Derecho del Tambor*, Abya Yala, Quito.

Martínez, Alier Joan

- 2007 Ecuador: La moratoria petrolera en el Parque Nacional Yasuní. Versión internet.

Lukas, Kintto

- 2007 Ecuador-Brasil: Geopolítica del gran hermano. Versión internet.

Larrea, Carlos

- 2008 “¿Conservación o petróleo en el Yasuní? Un dilema de trascendencia hacia el futuro”, revista *Entre Voces*, Quito.

Martínez, Esperanza

- 2007 “¿Un tercer boom petrolero?”, revista latinoamericana *Peripeccias* N° 52, Claes www.peripeccias.com.

Martínez, Esperanza

- 2007 “De Kioto a Quito”, revista *América XXI*. Año IV, Número 26, Mayo, www.americaxxiweb.com

Martínez, Esperanza

“*Sparking a world-wide energy revolution-social struggles in the transition to a post-petrol world*” en *Leave the Oil in the Soil: The Yasuní Model*. En prensa.

Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador

1999 Plan de manejo estratégico del Parque Nacional Yasuní, Quito.

Ministerio de Energía y Minas

2007 Documento 2007. Ecuador, abril de 2007.

Narváez, Iván

2009 *Petróleo y Poder: el colapso de un lugar singular*. Yasuní, Flacso, Quito.

Onhae

s/f Plan de vida del pueblo huaorani. Plan global de desarrollo de la Nacionalidad Huaorani, Organización para la Nacionalidad Huaorani de la Amazonia Ecuatoriana, Onhae, Ecuador

Oilwatch

2005 Declaración contra la civilización del petróleo.

Oilwatch

2005 Documento de posición en la primera reunión del grupo especial de expertos sobre áreas protegidas, Montecatini, Italia.

Oilwatch

2006 *Asalto al paraíso*, Bravo, Elizabeth y Yáñez Ivonne (editoras), Quito.

Oilwatch

2007 *Yasuní: conservación del crudo en el subsuelo*, Boedl, Piet, Martínez, Esperanza (editores), Oilwatch, Quito.

Oilwatch

2008 *Let's leave the oil under the ground*, Environmental Rights Action, Nigeria. www.eraction.org.

Oppenheimer

2007 Propuesta de la fundación al gobierno ecuatoriano en relación al campo ITT, documento sin publicar.

Ospina, Pablo

2008 “El referéndum y después: ¿un camino despejado?”, Análisis de Coyuntura del Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, Quito, octubre de 2008 en www.cepecuador.org.

Petroecuador/GPA Auditoría Ambiental Ltda

s/f Diagnóstico socioeconómico cultural y ambiental para el proceso de consulta y participación del bloque 43 (Ishpingo-Tambococha-Tiputini) Ecuador

Petroecuador

2007 Proyecto ITT, presentación publicada en internet.

Ponce, Javier

2007 “Reflexiones sobre un sorprendente giro político”, Análisis de Coyuntura del Comité Ecuemérico de Proyectos, CEP, Quito, abril de 2007 en www.cepecuador.org.

Ponce, Javier

2007 “Ecuador: ¿hacia una moratoria petrolera?” en revista latinoamericana *Peripecias* N° 52, Claes www.peripecias.com

Pontificia Universidad Católica del Perú

1998 *Fronteras de colonización y mano de obra indígena. Siglos XIX y XX*. García, Pilar, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.

Plan de manejo del Parque Nacional Yasuní, proyecto Inefan-GEF, noviembre 1998, Ministerio del Ambiente, Quito.

Reyes, Fernando y Ajamil, César

2005 *Petróleo, Amazonía y capital natural*. Colegio de Ingenieros Geólogos de Pichincha. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito.

Repsol

2003 Contrato de seguridad militar para el Bloque 16, Ecuador, firmado el 1 de octubre de 2003 por el coronel Juan A. Reinoso en calidad de “contratista” de la Repsol Ecuador.

Segovia, Alberto

2009 “Los contratos de prestación de servicios, los contratos e inversión petroleras en el Ecuador. El caso Maxus”, impreso.

Stoll, David

1985 *¿Pescadores de hombres o fundadores de Imperio?*, *El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina*, DESCO, Lima.

Varea, Anamaría

1995 *Marea negra en la Amazonía*, Abya Yala, Quito.

Villaverde, Xabier

2005 Parque Nacional y Reserva de Biosfera Yasuní, Abya Yala, Quito.

Villavicencio, Fernando

2007 “La privatización del petróleo en Ecuador”, revista electrónica ALAI, Quito, www.alainet.org.

World Rainforest Movement

2008 De REDD a DEED, version internet

Documentos oficiales

- Resolución del Comité Ejecutivo, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, del 14 de abril 1969.
- Decreto Interministerial N° 322. noviembre de 1979.
- Acta de adjudicación de 66.570 hectáreas a favor del Grupo Étnico Huaorani. Registro General de Tierras del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Tomo 73, folio 12892 de 12 de abril de 1983.
- Acuerdo Ministerial N° 191 del 2 de abril de 1990
- Acta de adjudicación IERAC Quito, 1990.
- Acuerdo Ministerial N° 202, mayo de 1992
- Decreto Ejecutivo N° 522, febrero de 1999.
- Decreto Ejecutivo N° 552 del 29 de enero de 1999.
- Acuerdo Ministerial N° 55 para la transferencia de funciones y competencias del Ministerio del Ambiente a los Gobiernos Seccionales. Ministerio del Ambiente, 2 de octubre de 2001.
- Acta de adjudicación INDA. Escritura 2747, Quito, 2001.
- Petroecuador CAD. Resolución 25 DIR 3 de marzo de 2007.
- Memorandum N° 405 del 20 de junio del 2007 Dinapa, 2007
- Decreto Ejecutivo N° 847 del 2 de enero del 2008
- Decreto Ejecutivo N° 882 del 21 de enero del 2008
- Decreto Ejecutivo N° 1227 del 29 de julio del 2008
- Decreto Ejecutivo N° 157 del 25 de febrero del 2009

Entrevistas personales

Andrés Barreda, profesor de la Universidad Autónoma de México.

Camila Moreno, Tierra de Derechos, Brasil.

Joan Martínez Alier, Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona

Larry Lohman, Corner House, Reino Unido.

Ricardo Carrere, presidente del Movimiento Mundial por los Bosques, Uruguay.

Patrick Bond, Centre for Civil Society, Sudáfrica

Francisco Carrión, Miembro del Consejo Administrativo y Directivo (CAD) de la Iniciativa Yasuní.

Alexandra Almeida, Acción Ecológica.

Delfín Ordóñez, Programa de Bosques de Orellana.

Mateo Martínez, ex asesor del Ministerio de Gobierno.

Anita Rivas, alcaldesa de Coca.

Eric Samson, corresponsal de Radio Francia Internacional.

Mauro Cerbino, docente de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador.

Armando Grijalva, Ciespal.

Entrevistas colectivas a las comunidades de la rivera del río Napo:

Chiroisla, kichwa; Kawimeno, waorani; Fronteras del Ecuador, Colonos; Zancudo, kichwa; Martinica, Kichwa; Añango, kichwa

Fluye petróleo, sangra la selva en el Yasuní

Se construye el primer oleoducto transecuotario SOTE de 600 km.

Los ministerios de Agricultura y Ganadería, y de Energía y Minas, expidieron el Acuerdo Inter-Ministerial 1743, "el cual permite y norma el desarrollo petrolero en parques nacionales o equivalentes".

La empresa Minas y Petróleos perfora el pozo Tiputini-Minas-I.

Se licita el bloque 15 en la primera ronda.

Se modifican los límites del parque dejando fuera las operaciones petroleras del bloque 16. Acuerdo Ministerial No. 191 (R.O. # 408).

Maxus firma con el Estado un "Contrato de Servicios Específicos para el Desarrollo y la Producción en el Campo Tivacundó".

El Estado Ecuatoriano firma un contrato de participación para la exploración y explotación hidrocarburífera en el bloque 31 con la empresa argentina Pérez Companc.

Matanza a los los tagaeri, mayo de 2003

Se construye el segundo oleoducto OCR

Denuncias de muchas comunidades por la sísmica el año 2003 más de 47 mil hectáreas.

El Ministerio del Ambiente otorga a Petrobras la licencia ambiental para la fase constructiva del proyecto para el desarrollo y producción del bloque 31.

La acción de amparo presentada por la petrolera fue rechazada por el juez competente, dándole la razón al Ministerio del Ambiente que mantiene suspendida la licencia ambiental que se le otorgó a Petrobras para operar en el Yasuní.

Se crea "el Protectorado" para despejar de habitantes waorani las zonas petroleras.

Se firma el contrato del Parque Nacional Yasuni (PNY).

Se licita el bloque 16 que se encontraba el 100% en el interior del PNY, segunda ronda de licitaciones.

Se deja claro lo siguiente: los adjudicatarios (de territorios indígenas) no podrán impedir o dificultar los trabajos de exploración y/o explotación minera e hidrocarburífera que realice el Gobierno nacional y/o personas naturales o jurídicas legalmente autorizadas".

El gobierno ecuatoriano aprueba la construcción de la carretera dentro del Parque Yasuní.

Se perforan los pozos Ishpingo 3 y 4. Estas perforaciones fueron realizadas por la empresa argentina Pérez Companc.

Empieza la explotación petrolera en el bloque 16.

Uno de los múltiples derrames contamina 40 km del parque.

Se otorga a Petrobrás una licencia de aprovechamiento forestal especial para extraer 21.577 m³ de madera en pie de bosque nativo, de 89,5Ha de bosque primario por la cantidad de 64.732 dólares.

Nueva matanza.

Se inicia coactiva contra Perenco y Repsol.

Denuncias de tala ilegal.

Derrame en la tubería del Auca sobre el Tiputini.

Derrame en la tubería del auca, sobre el tiputini.

Derrame por rotura de abrasadera en la tubería, producto del deramme de 2004 2007 dentro del parque de Repsol.

Shell perfora el Tiputini I.

Se licitan el bloque 17 en la tercera ronda y el bloque 14 en la cuarta ronda.

Petroecuador abre 600 km de líneas sísmicas en el ITT.

Octava ronda de licitaciones, se licita el bloque 31 a Pérez Companc.

Se perforan 3 pozos exploratorios, Ishpingo, Tambococha y Tiputini.

Derrames en el Capirón.

El Ministerio del Ambiente desautoriza a Petrobrás la construcción de un puente sobre el río Tiputini, el paso temporal por éste y el ingreso al PNY.

Dos derrames por rotura del oleoducto del campo auca, en Tiputini.

Derrame pozo Amo conflictos.

Yasuní 1937 1948 1964 1970 1972 1985 1986 1988 1990 1992 1995 1996 2001 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009



Voces y acciones de resistencia en el Yasuní

